

## L'ESPAGNE EN MOUVEMENT

par Pietro Nenni

LES grèves du mois de mai viennent de rappeler à l'Europe et au monde, une fois de plus, le problème de l'Espagne.

Ce problème existait depuis longtemps, il existait depuis 1939, depuis le jour où la dictature franquiste s'empara définitivement du pouvoir au moment même où l'Europe et le monde étaient précipités dans la guerre, dont celle d'Espagne avait été le prologue. Les circonstances permirent à Franco de rester neutre dans le conflit mondial et de ne pas s'acquitter de la dette qu'au cours de la guerre civile il avait contractée envers Hitler et Mussolini. Il n'y eut donc pas un front des Pyrénées. Si on assista, en 1944-1945, à l'écroulement des régimes nazi et fasciste, on n'assista pas à celui de Franco. En 1947-1948, au moment du renversement des alliances, les démocraties occidentales trouvèrent à la dictature instaurée à Madrid des caractéristiques très particulières qui la distinguaient des dictatures qu'ils avaient pourtant abattues à Berlin et à Rome. On pouvait donc l'aider.

Le silence qui alors s'étendit sur l'Espagne servit de couverture à cette opération de politique internationale. C'était d'ailleurs un silence très relatif, les prisons regorgeaient de détenus. Les routes du monde, depuis la France jusqu'à la Tchécoslovaquie et jusqu'au Mexique, grouillaient d'exilés espagnols. Mais le monde est pressé, il ne supporte pas d'être dérangé. Après la guerre, les circonstances aidant, le problème espagnol fut mis sous le boisseau, et cela d'autant plus facilement qu'il ne pouvait y avoir encore au delà des Pyrénées un mouvement intérieur capable d'imposer le problème espagnol à l'opinion internationale. Le traumatisme de la guerre civile constituait un allié pour Franco dans la mesure où les Espagnols étaient obsédés par la pensée que le prix de leur libération devait être nécessairement une nouvelle guerre civile. Il en avait un autre sur le plan international dans les limites mêmes d'une dictature qui n'a pas la prétention de s'imposer en dehors de ses propres limites territoriales, qui s'est même repliée sur elle-même dans son petit coin, sous la protection de l'Eglise et de l'armée, se dépouillant petit à petit de tout ce que le phalangisme avait de commun avec le rêve nazi-fasciste de conquête de l'Europe et du monde.

Il y a, en chaque Espagnol, un complexe de solitude qui, pendant vingt ans, a aidé la dictature franquiste à s'isoler en Europe et à chaque Espagnol de s'isoler à l'intérieur de l'Espagne.

Entre 1956 et 1959, sous l'incoercible pression de la misère et du chômage, l'Espagnol fut au bord d'une crise très grave. Ce fut l'aide financière consentie à Franco, en paiement des bases militaires atlantiques, qui sauva le régime d'une faillite économique. Les dollars américains permirent, en 1959, l'élaboration du plan de stabilisation qui, dans la pensée des technocrates de « l'Opus Dei » et des capitalistes américains, devait constituer le prélude d'une évolution économique qui fournirait le cadre d'une libéralisation politique de la dictature obtenue en coupant cette dernière de ses origines et en ménageant pacifiquement des étapes de transition.

Autour de l'Espagne, la conjuration du silence se fit encore plus stricte, tandis que les chancelleries discutaient des modalités de l'association de l'Espagne au pacte Atlan-

(Lire la suite en page 2)

## Continúa la operación represiva

### Detenciones, confinamientos y condenas

Las huelgas de abril y mayo y la reunión europeísta de Munich, que han puesto de manifiesto una gran actividad de la oposición antifranquista, ha desencadenado al mismo tiempo el aparato represivo, a tal punto que no ha bastado la movilización de la fuerza pública y de la policía, sino que, además, se hizo intervenir a la Guardia de Franco y a las centurias falangistas para encuadrar al público en las manifestaciones « espontáneas ».

Que sepamos, han sido desterrados a Fuerteventura (Canarias), después de la reunión de Munich, los señores siguientes: Joaquín Satrustegui, Jaime Miralles, Fernando Alvarez Miranda, Manuel Jiménez Fernández, Jesús Barros de Lis, José Luis Ruiz Navarro, Iñigo Cervero, Félix Pons, Ramón Gaspar, Mateo Poveda, Plaza, Jaime Moreno, Antonio Garrido y Gregorio García. Otros de los que participaron en esa conferencia, optaron por el exilio.

En Barcelona, un Tribunal militar se ha ensañado con ocho estudiantes de aquella Universidad. El día 15 de junio los condenó a penas que van de seis meses a tres años de prisión por « rebelión, desórdenes en la vía pública, propaganda clandestina y ultrajes a la persona del Jefe del Estado ». Entre ellos se encuentra la muchacha Ana María Salles, de veintidós años, que a pesar de estar embarazada y haber negado su participación en las manifestaciones, fue condenada a seis meses de prisión. Su marido se vio infligir tres años de condena.

En Sevilla fueron detenidos el poeta Miguel de Nicolás y el pintor Agustín Ibarrola, ambos de tendencia socialista, y fueron trasladados a la prisión de Carabanchel, en los alrededores de Madrid. Se les acusa de haber manifestado públicamente su simpatía por los acuerdos de Munich.

Entre los miembros del F.L.P. se han efectuado también numerosas detenciones, señalándose las de Sartorius, Francisco Montalvo, Mariano Elena Salas Castellanos, Carlos Zallas, Santiago Moles y Luis Avilés. También ha sido detenido, en Madrid, el escritor Ignacio Aldecoa.

Por otra parte, en la Embajada del Ecuador se refugiaron dos marineros del minador « Eolo », uno, y del « Tinto » el otro. Se llaman Florencio Rodríguez Chico y José Luis Cruzado Lecunda.

Se les acusa de pertenecer a las Juventudes Socialistas y de haber participado activamente en la organización de la huelga en los astilleros de la Empresa nacional « Bazán », de Cádiz, habiendo, además, distribuido propaganda clandestina entre los marinos. El ministro de Asuntos Extranjeros, Castiella, ha pedido ya la extradición.

Hubo dos perseguidos más que se refugiaron en Embajadas, pero que, más tarde, han logrado sa-

lir al extranjero. Se trata de Juan Sala Castellanos, que se introdujo en la de Colombia, y de Ignacio Fernández de Castro, que estaba en la del Uruguay.

Como es sabido, en Madrid hubo cuatro explosiones de artefactos que se pusieron, el primero, en el Vicariato General Castrense, y dos en el Banco Popular. El cuarto estalló cuando lo transportaba un individuo que murió

(Pasa a la quinta pág.)



LOS JOVENES SOCIALISTAS AUSTRIACOS ORGANIZARON UNA MANIFESTACION ANTE LA EMBAJADA FRANQUISTA EN VIENA, PARA EXPRESAR SU SIMPATIA CON LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN HUELGA Y PROTESTAR DE LA CRUEL REPRISION A QUE SE VEN SOMETIDOS LOS DEMOCRATAS ESPAÑOLES

## En Valencia

### Discursos mal coreados

DESPUES de las impresionantes huelgas; después de la soñada participación española en el Congreso del Movimiento Europeo, celebrado en Munich; después de la represión policiaca por la una y por la otra cosa; después de todo eso y de bastante más, el Caudillo tenía necesidad de hacerse aclamar, ni más ni menos que como lo ha hecho siempre cualquier déspota en semejante y apurada situación. La urgencia del caso explica y hasta disculpa la mala preparación de los coros y la torpe dirección de los corifeos, aun en aquella melomana Valencia. Un verdadero desconcerto; ¡qué desorden en los gritos y en los aplausos, prodigados sin ton ni son, cortando frases y conceptos sin prestarles atención siquiera! Aquello, más que una claqué adicta, parecía una patulea de reventadores; sin embargo, el Caudillo la calificó de grandiosa manifestación y, mirando hacia « el extranjero », cisnereó: « ¡He aquí mis poderes! »

Como ésa, han sido muchas las expresiones solemnes del Caudillo, algunas siempre bien repetidas como la del carácter comunista que tiene cuanto se la opone y como ese adelanto de veinticinco años —precisamente veinticinco— que él ha dado a España sobre los demás países civilizados; lo cual no obsta para que diga también que tenemos que acometer la gran tarea de modernizar y transformar nuestras « débiles estructuras » para que sus producciones puedan enfrentarse con la competencia exterior.

Pero lo que los corresponsales han transmitido con mayor fruición, y lo que los periódicos extranjeros han reproducido con expresiones de punzante burla, es esta firme y reiterada declaración de superioridad democrática:

« Lo que sí podemos afirmar es que nuestra democracia es mucho más sincera y efectiva que la que en gran parte del mundo se lleva. »

« Podrá gustar o no gustar fuera lo que en España tenemos, pero es incomparablemente más democrático en esencia y práctica que los otros sistemas que en el mundo se llevan. »

« Nos sentimos europeos, pero en todo caso nosotros no cambiaremos nuestra salud interior ni nuestra paz interna por complacencias con el extranjero. »

Son palabras destinadas a que se las trague ese Congreso del Movimiento Europeo que tanto y tan motivadamente ha sobresaltado al Caudillo. De ahí que en el texto oficial de los discursos se haya incluido entre paréntesis una voz que interrumpió a Su Excelencia, diciendo: « ¡Los de Munich, a la horca! » Pero el Caudillo no ha hecho más que deportarlos a Fuerteventura.

Cuatro han sido los discursos del Caudillo en tres días. Las circunstancias no eran ahora como para pronunciar uno solo. Es mucho lo que había que combatir, y hasta cuando ha combatido durante las huelgas, el Caudillo ha sido rabiamente aplaudido por sus « trabajadores ». ¡Tan contentos con su suerte todos ellos! Después de lo cual nos parece innecesario insistir sobre el auténtico significado de esta ocasión en la que un Caudillo sobresaltado sintió de pronto la imperiosa necesidad de hacerse aclamar, ni más ni menos que como fueron aclamados en semejantes y extremas situaciones los otros déspotas que en el mundo han sido.

## También los españoles...

CON motivo de la celebración, en Munich, del cuarto Congreso del Movimiento Europeo, se organizó una visita a lo que fue campo de concentración y de exterminio de Dachau. Muchos de los congresistas españoles visitaron el Campo de tan siniestra memoria. A pesar de lo arreglado que ha quedado el Campo, lo que se conserva de él es más que suficiente para suscitar en todo visitante un sentimiento de angustia y de horror. Viendo la cámara de gases, los hornos crematorios, las falsas duchas, los lugares donde se alzaban permanentemente las horcas, no puede uno por menos que maldecir del nazismo y prometerse a sí mismo luchar con todas sus energías para que la humanidad no vuelva a conocer jamás semejantes crímenes. Visitando el Museo del Campo, donde hay una serie de fotografías y reproducciones que permiten reconstituir lo que fue aquel infierno, se encuentra el visitante con el libro donde suelen firmar éstos. Hay quienes no se contentan con firmar, sino que, además, escriben algo. Uno de los congresistas vino a decirme que, hojeando dicho libro, se encontró con una línea escrita en español que decía, poco más o me-

nos: « También los españoles tenemos culpa de ésto. » Lleva una firma: « Ventura ».

¿Qué quiso decir con esa frase el visitante? ¿Se refería al monstruoso contubernio nazi-franquista? Comentando la inscripción y la visita, hubimos de recordar a un grupo de congresistas venidos de España, que en ese y en otros Campos estuvieron miles y miles de españoles, de los cuales la mayoría murieron en ellos. Les recordamos la terrible responsabilidad que tuvieron en esos crímenes determinados ministros y altos funcionarios franco-falangistas, que todavía gozan de los favores del Régimen. Alguien preguntó si Largo Caballero había estado en el Campo de Dachau. Dije que Largo Caballero había estado en el de Oraniemburgo. Con ese motivo les referí la odisea de aquel gran compañero nuestro. Se produjo un profundo silencio. Quiero creer que todos concentramos nuestros pensamientos y que todos pensamos lo mismo: También los españoles, determinados españoles que proclaman a borbotones su cristianismo, tienen grave responsabilidad en todo lo que ocurrió en aquellos años que, sólo al recordarlos, producen horror y náuseas. R.

Publicidad gratuita

# Los autores de las huelgas

Por García Barros

El Gobierno del Caudillo, más especialmente la Dirección General de Seguridad, busca todavía una versión acerca del origen de las huelgas de abril y mayo. Unas veces, los autores de las huelgas son los comunistas. Otras, la H.O.A.C. - J.O.C. Cuando no son ni unos ni otros particularmente, entonces asocia a comunistas y católicos de haber fabricado las huelgas en sacrilega colusión. Si no sirven tales causantes para explicarlo todo, acude a las escuelas de terrorismo sitas en el extranjero. Cuando ni aislados ni juntos esos autores de huelgas aportan los elementos suficientes para una interpretación de la crisis social, aparecen los masones; la prensa extranjera al servicio de Moscú y los enemigos de España que, fuera de ella, son tan poderosos que logran promover huelgas, no en cualquier parte, sino precisamente donde la Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista, la Confederación Nacional del Trabajo o los Solidarios Vascos y los partidos más o menos autonomistas tenían y tienen gran audiencia entre los trabajadores.

La última versión de la Dirección General (nota 7-6-62) atribuye todo al « Frente de Liberación Popular ». Este, que es como primo hermano de aquel ilustre señor que sólo le conocían en su casa a las horas de comer, se ha convertido para los Fouché del Ministerio de Gobernación en la mano oculta del Partido Comunista. Según la policía española, los « Felipes »

(por ese nombre se les conoce en los medios bromistas de Madrid) son los autores de los atentados del Vicariato General Castrense y del Banco Popular (Banco del Opus Dei).

De muy buena fuente tenemos que tales atentados han sido organizados por los falangistas o por agentes de la Dirección General de Seguridad.

¿Para qué? Conviene al régimen desacreditar el comportamiento pacífico de los huelguistas. Le interesa asustar a la burguesía española con el coco comunista. Había que justificar las medidas de represión. Para conseguirlo, nada mejor que atribuir todo el origen de las huelgas a los comunistas y a las organizaciones de oposición al régimen que éste califica de criptocomunistas.

Así, el « Centinela de Occidente » intenta demostrar, una vez más, que nadie como él descubre y destruye los complots comunistas.

Si tomamos al pie de la letra las informaciones oficiales y los discursos de los capostotes del régimen, que a cada siete días descubren complots comunistas en España, resultaría que la política del Caudillo y de los corlefas que le asisten fomentan de manera inigualable el comunismo en España.

Nadie, pues, como la torpeza franquista para hacer publicidad gratuita al Partido Comunista español, que, siendo pequeño hoy, terminará siendo grande por obra y gracia del providencial Caudillo.

# Noticiario económico-social

**EL BANCO DEL OPUS DEI EXPORTA CAPITAL** re pour la France y les Pays d'Outre Mer » (SOFFO).

El Banco Popular, es decir, el Banco del Opus Dei, adquirió una importante participación del Banco francés, « Société Financière

Sucede como si el Banco Popular no hallara en España dónde invertir sus posibilidades financieras. Como todo está hecho

en nuestro país, el Opus Dei se va con la música, perdón, con el dinero a otra parte.

Sucede como si el Banco de la Santa Cruz olera que nuestro país se avecina a momentos difíciles que pongan en peligro los privilegios financiero-religiosos de la beata hermandad.

Poner recursos a buen recaudo « in partibus infidelium », no será muy patriótico —sentimiento carente de valor para el espíritu universal católico—; pero es una garantía para los malos tiempos. Es algo así como la táctica de los ratones navegantes que abandonan el navío al naufragio.

# Manifestaciones de encargo

Los gobernadores civiles, que son a la vez jefes provinciales del Movimiento, han recibido la orden del ministro Secretario General, José Solís Ruiz, de organizar manifestaciones y enviar telegramas con protesta contra la reunión de Munich, y de adhesión a Franco.

Elo ha permitido a esos gobernadores sacudir su tedio y hacer nuevos méritos de servidumbre, incapaces como son de servir al país. Así, se ha iniciado entre ellos una rivalidad para ver cuál es quien reúne más gente y envía mayor cantidad de « expresivos » telegramas a Franco y a Solís, sin descuidar la confección de « alusivas » pancartas. Para la recluta de manifestantes, no se repara en medios ni gastos. En cada provincia se ponen autobuses, camiones y trenes gratuitos a la disposición de los manifestadores, que suelen recibir una dieta para gastos y, según el caso, una camisa azul con el encargo de devolverla al terminar su « patriótico y desinteresado » acto. Luego, en la capital donde se ha de producir la « espontánea » manifestación se da orden de cerrar el comercio, oficinas, talleres, etc., y se encuadra a la gente a la hora indicada entre los que han recibido el encargo de vociferar.

Casi ninguno de los manifestantes sabe lo que significa esa reunión de Munich a que hacen alusión las pancartas, ni lo que es ese « contubernio de traidores » a que indefectiblemente se refiere el discurso del gobernador cuando se ha visto precisado a salir al balcón de su despacho, ante la demanda « enervada del pueblo feliz, que quiere preservar su prosperidad contra las amenazas del extranjero ». Para las gentes, esas manifestaciones son una juerga que les distrae de la monotonía cotidiana. El motivo, ni le conocen ni les importa. Han recibido la orden de manifestarse y se aprovechan de la expansión.

En esta ocasión, con esas manifestaciones, Solís Ruiz ha pretendido recuperar, al menos en parte, su prestigio ante Franco, muy por los suelos, después del fracaso rotundo del sindicalismo vertical frente a la actitud decidida de los trabajadores durante las huelgas de abril y mayo, y del poco éxito de las aficiones « conspirativas » del Ministro Secretario General. Difícil es la papeleta de éste, pues esas manifestaciones contra la reunión de Munich, han carecido de originalidad, evidenciando la falta de imaginación del Movimiento en la organización de adhesiones espontáneas y multitudinarias.

**PARA REGOCIJO DE LOS POBRES RICOS**

La Dirección General de Comercio Exterior, donde gobierna el Opus Dei mediante los buenos oficios de don Alberto Ullastres, ha concedido licencias para comprar automóviles de turismo por valor de 5.800.000 dólares.

Aquellos que piensan que esos dólares estaban mejor empleados en la compra de modernos procedimientos de fabricación, explotación minera o en la importación a precio de choque para disminuir los precios indígenas, son unos verdaderos Sanchos, materialistas y sin magnanimidad.

¿Acaso no tienen derecho los aburridos señores, esos pobres ricos que se mueren de tedio, a matar el tiempo con un paseito, no en un vulgar SEAT, sino en un « Mercedes »?

La cicatería y la demagogia son sentimientos groseros e infecundos. Los dólares se han hecho para que rueden, y nada como un turismo extranjero para que den volteretas con el concurso de la viajera disipación de los ricos españoles.

# L'ESPAGNE EN MOUVEMENT

(Suite de la première page.)

tique et au Marché commun européen. Mais les morts sont loin et la vie continue... L'Espagne rebelle à la dictature franquiste n'était-elle pas morte ?

Non, elle n'était pas morte. Bien au contraire, depuis 1959, elle n'a pas cessé de créer de nouvelles forces et de nouveaux cadres. Elle les a créés dans tous les domaines : politique, économique, culturel. Elle les a créés autour des partis et des mouvements traditionnels : partis socialiste, communiste, anarchiste, libéral démocratique. Mais l'arbre de la tradition s'est enrichi de nouvelles pousses : entre 1936 et 1939, il y avait eu une minorité catholique républicaine et de gauche qui avait fait cause commune avec les « rouges ». De 1959 à nos jours, il y a eu un regain de l'intérêt catholique pour les problèmes de la vie démocratique et sociale et de l'intérêt culturel pour la pensée moderne. Des observateurs superficiels n'ont accordé que peu de crédit à des mouvements qu'ils jugeaient sans racines populaires et sociales.

LES grandes grèves d'avril et de mai ont démontré dans les Asturies, le 7 avril, qui, dans les semaines suivantes, ont gagné la Biscaye et la Catalogne, ont eu un caractère syndical. De 1959 à nos jours, le coût de la vie a doublé en Espagne ; mais les salaires étaient bloqués, en attendant le miracle économique que le succès du plan de stabilisation devait susciter. Il est donc bien clair que l'augmentation des salaires a été la cause déterminante de la prolifération spontanée de ces grèves.

Mais un mouvement revendicatif, lorsqu'il prend les proportions des grèves espagnoles du mois de mai, rendant ainsi inefficaces les digues mêmes de l'ordre établi, est toujours un fait politique ; il l'est en soi, il l'est aussi pour les problèmes qu'il pose et pour les conséquences qu'il détermine.

Ces grèves, en effet, ont redonné confiance aux ouvriers en leur force et en leur capacité d'initiative ; elles ont compromis le plan économique de stabilisation comme facteur de conservation des superstructures politiques autoritaires et dictatoriales ; elles ont gravement atteint le plan catholique conservateur de « l'Opus Dei » dont celle-ci aurait été le promoteur et qu'elle aurait dirigée, aidée par des forces aussi compromises qu'elle-même ; elles ont donné élan et vigueur unitaire à l'opposition catholique dans sa double expression : l'opposition modérée et « au sommet », en quelque sorte, représentée par Gil Robles (exilé depuis quelques jours), et l'opposition populaire et ouvrière qui a trouvé son expression dans les C.O.A.C. (confréries ouvrières d'action catholique). En outre, les grèves, et c'est là leur plus importante conséquence dans le domaine politique, ont fait apparaître la perspective d'un accord que nous, Italiens, nous pourrions appeler de centre gauche, dans la mesure où il repose sur l'association des socialistes et de la gauche catholique et laïque pour poser le problème de la succession dans une perspective qui permette aussi bien d'éviter un 25 juillet espagnol (1), que d'échapper à l'obsession de la guerre civile.

Sous quelle forme se présenteront et combien de temps faudra-t-il attendre les conséquences de ces nouveaux éléments de la situation espagnole ? Nul ne peut le prévoir. Surprise par les grèves, la dictature a dû céder sur les questions de cadavre, mais elle montre maintenant qu'elle n'entend pas céder sur les questions politiques.

Les récentes mesures que Franco vient de prendre, le prouvent à l'évidence : abolition de la liberté de domicile et de mouvement, arrestation des ouvriers dénoncés comme fauteurs de grèves, intensification de la chasse aux nouveaux cadres de la gauche ouvrière démocratique et chrétienne, assignation à résidence ou exil des personnalités du mouvement catholique et monarchiste, attaque contre les « curetons » basques ou catalans, tour de vis donné à ce qui restait encore de liberté de pensée et d'expression dans les Athénées, dans le roman ou dans la poésie.

Il est impossible de tenir pour nuls et non avenues ces facteurs nouveaux de mouvement dont les grèves ont été l'expression la plus importante, mais non la seule.

ET nous, que pouvons-nous faire ? Qu'attend de nous l'opposition espagnole ?

La question m'a été posée ces jours derniers, à Rome, par une délégation de syndicalistes espagnols. En faisant partie, le camarade Pascual Tomas, secrétaire général de l'Union Générale des Travailleurs ; Jésus Insausti, délégué des Travailleurs catholiques ; Alfred Braunthal, de la C.I.S.L. internationale ; Robert Bautier, secrétaire général adjoint de la Confédération des syndicats chrétiens, hommes et forces qui se placent à droite du langage traditionnel des classifications ouvrières.

La délégation insistait moins sur l'aide financière que sur l'aide politique, sur l'est-à-dire sur ce que nous pouvons faire pour isoler la dictature, pour asphyxier moralement le système, pour empêcher toute aide et pour refuser toute complicité. La délégation insistait sur la trahison implicite et explicite que serait finalement l'admission de la dictature franquiste au Marché commun européen, alors qu'en Espagne même, l'opposition au régime s'intensifie et gagne en profondeur.

Il me semblait alors retrouver dans les paroles de Pascual Tomas l'écho de l'invective de Gonzalès Pena, mineur asturien et chef des mineurs des Asturies, lancée en ce lointain 1936 ou 1937 à Londres, au cours d'une réunion conjointe de l'Internationale socialiste et de l'Internationale syndicale. « Merci pour vos boîtes de lait en poudre et pour vos confitures. Elles peuvent sauver de la mort des enfants et des vieillards. Mais il vaut mieux que vous les gardiez si vous ne nous donnez pas les armes pour défendre notre dignité d'hommes, de socialistes, de démocrates, pour défendre l'Etat légitime et républicain attaqué par le fascisme international. »

Aujourd'hui, l'Espagne ne nous demande pas d'armes et encore moins du lait en poudre. Elle nous demande surtout une solidarité humaine et politique, elle nous demande l'isolement de la dictature.

Répondre présent est non seulement le devoir des socialistes que nous sommes, mais le devoir aussi de toutes les démocraties. Il s'agit d'aider l'évolution démocratique qui a pris naissance en refusant tout crédit et toute aide à la dictature.

Il s'agit d'affermir de l'extérieur cette confiance que les Espagnols viennent de reconquérir en la baignant dans le bain de sang d'une nouvelle guerre civile. Il s'agit d'aider l'Espagne à reconquérir sa propre liberté dans un contexte unitaire européen qui ne peut être que démocratique.

Pietro NENNI.

## IMPOSSIBLE AUGMENTER LOS SALARIOS

El Banco Hispano Americano mejoró el dividendo de 1961 y pasó a la cuenta de reservas 258 millones de pesetas. El ejercicio del pasado año, como se ve, ha sido excelente.

La Minero Siderúrgica de Ponferrada repartió los beneficios de 1961, dando:

Millones	
19,91	a cuenta de amortizaciones.
8,44	a reserva social.
20,00	a previsión para inversiones.
20,00	a reserva.
60,00	a dividendo, mayor que el de 1960.

128,35 de pesetas en total.

Como puede observar el lector, ni el Banco Hispano Americano ni la Minero Siderúrgica de Ponferrada pueden aumentar los sueldos y salarios de su personal. Por eso, no sabiendo qué hacer con los beneficios, o sabiéndolo demasiado, lo abonan a reservas, inversiones y amortizaciones.

Es así como los empresarios españoles entienden la manera de enriquecerse ellos y enriquecer a sus empresas: pagando bajos salarios y vendiendo su producción a precios excesivos. Por tales expedientes la amortización, la reinversión y modernización de las empresas se hace a cargo de la renta del trabajo y del bolsillo de los consumidores, sin que por ello dejen de aumentar los dividendos de los accionistas.

**ABONNEMENTS**  
et  
**REABONNEMENTS**  
a nom de:  
**Roger SOUTHON**  
12, Cité Malesherbes, Paris-9  
C.C.P. 18 585 08 - Paris



(1) Alusión a la revolución de polvos que, en 1936, chocó Mussolini al poder.

## Sobre las huelgas en España

# U.A.W. (Union America Workers) contribuye con 10.000 dólares a la ayuda a los huelguistas españoles

Walter P. Reuther, presidente de UAW, anunció hoy que la primera donación de la UAW International Labor Defense Free World Fund, una contribución de diez mil dólares, ha sido hecha para los cien mil héroes mineros y metalúrgicos españoles que, desafiando el régimen fascista de Franco, se han declarado en huelga en demanda de un salario mínimo de 150 pesetas por día (dos dólares y cuarenta centavos). La aportación de la UAW será enviada a los huelguistas al interior de España por conducto de la Federación Metalúrgica Internacional (International Metalworkers' Federation), a la que la UAW está afiliada.

El presidente de la UAW declaró que la decisión de hacer esta aportación inicial del Fondo de Solidaridad de la UAW para los huelguistas españoles, fue una decisión deliberada con la que se proponen expresar la convicción de los miembros de la UAW de que la batalla en pro de la libertad política y sindical contra los dictadores y los Gobiernos tiránicos, donde quiera que existan en el mundo, sea en España detrás de la Cortina de Hierro o detrás de la Cortina de Bambú, o tras las bayonetas de las Juntas militares de Latinoamérica, es algo que atañe directamente a los trabajadores americanos y constituye un inseparable eslabón en sus propias esperanzas por conseguir la paz, la democracia y una comunidad mundial próspera.

«Las huelgas españolas—dijo Reuther— que comenzaron en las minas de carbón esta primavera y pronto se propagaron a las industrias metalúrgicas de la mayor parte de las ciudades españolas, representan tan sólo la última manifestación de la larga batalla que durante estos últimos veinticinco años vienen sosteniendo los trabajadores por la libertad, en franco desafío a las penas de muerte, a las sentencias de prisión, a la policía secreta y al terror del Estado fascista. El valor personal y la convicción moral, que ha hecho posible que los sindicalistas españoles hayan mantenido vivo y poderoso su movimiento de unión democrática, a despecho de los continuos resortes de intimidación y terror que pone en juego el régimen español, constituye un hecho histórico de gran inspiración que renueva nuestra fe en que ni el terror, ni la prisión, ni toda la persecución totalitaria pueden evitar en definitiva el triunfo de la libertad y de la justicia en España y en el mundo.

La proximidad del triunfo de la libertad en España es un seguro presagio de que las valientes luchas de los trabajadores en la Alemania Occidental dominada por los comunistas, así como en Hungría y en las otras dictaduras, encontrarán finalmente su justificación con el restablecimiento de la libertad.

Durante este cuarto de siglo en que los trabajadores españoles han conservado viva la llama de la libertad, las uniones libres del mundo han mantenido sin titubeos la expresión de su solidaridad con los hermanos españoles.

La Internacional Metalúrgica durante todos estos años, y la C.I.O.S.L., desde que se organizó en 1949, han apoyado sin cesar la batalla por la libertad de España, y por todos los medios posibles han buscado ayudar al pueblo español a conseguir libertad y justicia.

Es digno de mención que en la batalla actual, la llama de la libertad que los trabajadores españoles han mantenido viva, ha contagiado su fuego a toda la comunidad española. Muchas informaciones nos indican que «Ecclesia», la única publicación que en España se publica sin censura, la publicación de Acción Católica, ha declarado que las presentes huelgas constituyen un arma justa como medio pacífico para luchar contra las in-

justicias de que los trabajadores son objeto. Otras informaciones han hecho conocer que la Iglesia Católica en España se ha inclinado, en los últimos años, de un modo deliberado, a separarse de un Estado que practica acciones represivas, y tiende a identificar la política de la Iglesia con la batalla que en pro de la libertad libran los trabajadores españoles.

Estudiantes, sobresalientes figuras intelectuales de España, mujeres destacadas de la sociedad española, se han identificado también con la causa de los huelguistas españoles.

Reuther declaró que la acción de UAW es tan sólo una de las más recientes demostraciones emprendidas en pro de la libertad de asociación a través del mundo para ayudar a los trabajadores españoles en su presente lucha por la libertad y la justicia.

La C.I.O.S.L. y la C.I.S.C. han presentado oficialmente, ante la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas, quejas contra las prácticas represivas del Gobierno español y han pedido que la O.I.T. envíe a España un Comité que averigüe los hechos ocurridos y reexamine la ilegalidad del Gobierno español para mantener su afiliación a la O.I.T.

En Bruselas, donde se hallan las oficinas generales de la C.I.O.S.L. y de la C.I.S.C., ha protestado oficialmente ante el embajador español por la declaración del estado de sitio en tres provincias españolas con el propósito de suprimir las recientes huelgas.

El movimiento de los trabajadores de la Alemania democrática ha pedido al embajador español en Bonn que se dé a los trabajadores españoles el derecho de sindicarse libremente, y ha solicitado que se deje en libertad a los huelguistas detenidos por Franco.

La Federación del Trabajo de Túnez ha presentado igualmente una serie de peticiones al embajador de Franco en Túnez, y las oficinas generales de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, en Toulouse (Francia), han sido inundadas con mensajes de aliento y

solidaridad procedentes de todas las Uniones de trabajadores del mundo.

En Amberes (Bélgica), los trabajadores del muelle demostraron su solidaridad con los trabajadores españoles boicoteando la descarga del buque español «Marichu» por veinticuatro horas.

La contribución en dinero de los miembros de los sindicatos libres del mundo es importante en los momentos actuales—inició Reuther—, pero nada permitiría oscurecer la noble realidad de la causa española, el hecho de que el valor, la dedicación y el heroísmo de decenas de millares de trabajadores españoles están poniendo los cimientos de la libertad en España para la generación próxima. Restableciendo la libertad de conciencia y de asociación en España, los trabajadores españoles fortalecerán la causa de la libertad en todas partes donde anónimos hombres y mujeres están llevando a cabo una lucha clandestina por los derechos humanos de la humanidad en todo el mundo.

Nosotros, los de UAW nos honramos—continuó Reuther— al asociar nuestras personas, aunque sea, en estos estrechos límites, con el pueblo cuya devoción por la libertad constituirá, durante los siglos próximos, un faro en la historia de la humanidad. Esta primera contribución de UAW, esperamos, servirá como ejemplo e inspiración para nuestros esfuerzos futuros por la causa de la libertad, de la democracia y de la justicia en el mundo.

La UAW—expresó Reuther—fué establecida en la reciente 18 Convención Constitucional de UAW en Atlantic City, por la acción de dos mil quinientos delegados, con el propósito expreso de «apoyar los esfuerzos de las organizaciones sindicales libres del mundo para ganar la paz, obtener la paz universal, combatir al comunismo y a todas las formas de totalitarismo, para proteger nuestros empleos y standard de vida, para obtener empleo en nuestras propias patrias y para mejorar el standard de vida de las gentes en todo el mundo.»

(Boletín de la U.A.W., Detroit y Washington, 28 mayo 1962.)

## Por qué no se retira

Hace unos días hemos tenido ocasión de hablar con un distinguido abogado madrileño, muy enterado al parecer, de las intimidades del régimen franquista. A nuestras preguntas contestó de este modo:

El Caudillo no piensa retirarse. No puede retirarse, por dos razones.

Primera: el Caudillo está convencido de que pronto, muy pronto, estallará la guerra universal y que esa guerra la desencadenará Moscú. Teniendo esa certidumbre y siendo campeón acreditado del anticomunismo, no puede desertar. Tienen que continuar en su puesto y poner su espada vencedora al servicio de la nueva cruzada.

Eso, le dijimos, no engaña a nadie. Supongamos que pasan los meses y aún los años sin que esa «certidumbre» se confirme. ¿Qué hará el Caudillo? ¿Se retirará o no se retirará?

No, nos contestó el abogado madrileño. Franco no puede retirarse voluntariamente. Franco está convencido de que la Divina Providencia lo colocó en el puesto que ocupa. Lo ha confirmado el obispo de Burgos en su discurso-sermón del 1.º de octubre de 1961. Por eso en las monedas de cinco pesetas reza la siguiente leyenda: «Francisco Franco, Caudillo de España por la Gracia de Dios.» Si la Divina Providencia lo colocó en el sitio que ocupa y por la Gracia de Dios es Caudillo, no tiene más remedio que seguir en su puesto. Retirarse voluntariamente, sería una deserción.

He ahí, pues, las dos razones por las cuales tiene que seguir haciendo la felicidad de los españoles. Aunque rabien los monárquicos y blasfemen los demás.

## Palabras de George Meany

En el discurso que en la 31 Convención de International Ladies' Garment Workers' Union (I.L.G.W.U.), pronunció George Meany, presidente de AFL-CIO, hay la siguiente alusión al problema político español (25 mayo de 1962):

«Siempre hemos sido los primeros en denunciar a los dictadores: Hitler, Mussolini, Franco y todos los demás. (Aplausos.)

«Y hablando de dictadores, vemos que numerosas huelgas han tenido lugar ahora en España. Estas huelgas fueron iniciadas por los obreros asturianos, que trabajan en las minas de carbón, para protestar contra la opresión franquista, las bajas salarios y las inhumanas e indecentes condiciones de trabajo a que están sometidos. Estas huelgas demuestran que veinticinco años de salvaje dictadura no han logrado arrancar del corazón y de las mentes de los trabajadores españoles el ansia de libertad. (Aplausos.)

«La huelga de los mineros de Asturias originó una escasez en las existencias de carbón. ¿A dónde fue Franco a buscar el carbón que necesitaba? ¿A dónde

de creen ustedes? ¡A la comunista Polonia! Y barcos de la Polonia comunista lo llevaron a España. Cuando ese carbón llegó a puerto, los trabajadores del muelle se negaron a descargarlo. (Aplausos.) Pero, ¿quién creea ustedes que lo descargó? ¡La tripulación comunista polaca y los soldados de Franco!

«La moraleja de este vergonzoso hecho es la comunidad de intereses entre los dictadores, iguales en privar de libertad a los trabajadores; la comunidad de intereses entre un Franco y un Stalin, entre un Franco y un Khrushchev. Esto indica que no solamente es universal el deseo humano de libertad, sino que también es común a todos los dictadores la negación de esa libertad.»

Entre las resoluciones que la Convención adoptó, figura la siguiente:

«Nosotros, representantes del movimiento trabajador libre, hemos rechazado siempre la política que ha llevado a nuestro Gobierno a una asociación con la dictadura de Franco. Como organización de trabajadores libres nos hemos opuesto a todas las formas de dictadura: nazi, fascista, falangista o comunista. Libertad en todas partes deberá obtenerse para ayudar a los heroicos trabajadores españoles, ahora en huelga para conseguir condiciones mejores. Nuestra Organización, que ayudó con entusiasmo al pueblo español en su batalla por la libertad de 1936 a 1939, responderá de nuevo generosamente. Y haremos cuanto esté en nuestro poder para lograr que sea reemplazada la dictadura falangista por una forma democrática de gobierno.»



## Comentario LO DIJO BLAS

Don Blas Piñar es aquel señor —o notario— que, irritado por cierto bromazo que le gastó la actriz norteamericana Ava Gardner, se revolvió contra los propios Estados Unidos acusándolos reiteradamente de hipócritas con un artículo en forma de letanía, que publicó en «ABC». Por efecto de tal artículo, el señor Piñar fue destituido de su cargo de director del Instituto de Cultura Hispánica. Aquel sacrificio lo consagró, o debió consagrarlo, como esforzado adversario de la hipocresía.

Pero el señor Piñar ¿lleva bien aquella consagración? Ocurre ahora que, habiendo asistido en Israel al proceso de Eichmann, ha escrito a su regreso, en el diario madrileño «Ya», un artículo en el que manifiesta su reprobación por el rapto de que fue objeto en Argentina aquel terrible matador de judíos, ejecutado ahora en Israel.

Nada tendríamos que decir contra el buen gusto del señor Piñar. Pero es el caso que a la tan desagradable caza del hombre, don Blas, con la mayor naturalidad, opone el caso español o, mejor dicho, caudillal. Refiriéndose a «nuestra lucha civil», les dijo así a sus amigos de Israel:

«Ni un solo español ligado por vínculos familiares y de afecto a los asesinados hubiera dado su consentimiento para raptar al asesino, traerlo a España y sujetarlo a proceso. Si lo hubiéramos hecho, añadi, la prensa universal y todos los medios de propaganda, según el sistema y obedeciendo órdenes, de la que somos víctima repetida, por desgracia, se hubiera ensañado contra nosotros y hubiéramos recibido un aluvión de epítetos y denuosos.»

Leyendo en «Ya» estas palabras nos hemos quedado estupefactos. ¿Es que el señor Piñar se ha pasado al bando de la hipocresía? De no ser así, habría que pensar en una sorprendente ignorancia de hombre tan notoriamente sabedor como es don Blas. En este caso debie-

ra recurrir a alguien de los muchos que sabrían enterarlo. Podría preguntar, por ejemplo, a su presunto amigo el conde de Mayalde, actual alcalde de Madrid y amable otorgador de medallas de oro de la Ciudad. El conde era entonces director general de la policía caudillal, para la cual la Gestapo nazi, bajo la alta dirección hitleriana de Himmler —el cual visitaba España como superior jerárquico de Mayalde—, raptó en Francia a unos hombres que no solamente no eran asesinos, sino que estaban a muy grande distancia de la crueldad: Julián Zugazagoitia, Francisco Cruz Salido, Luis Companys, Juan Peiró, Manuel Muñoz, Teodomiro Menéndez, Carlos Montilla, Cipriano Rivas, Miguel Salvador... Se les juzgó, y los cinco primeros fueron ejecutados. Pero, de verdad, ¿es que no sabe esto don Blas Piñar?

Si; aquellos hombres, y tantísimos otros españoles, fueron asesinados con un poder de ejecución que tenía los mismos orígenes que el que a Eichmann le permitió matar a seis millones de judíos. Sin embargo, ya ve don Blas qué diferencias hace la suerte, y cómo la Providencia Divina, cuando se empeña en proteger a un Caudillo, envía para la famosa reunión de Potsdam a un Stalin que no pide su enjuiciamiento por aquello de la División Azul, sino que considera más conveniente su caudillal permanencia. ¡Prudente y sutil política del admiradísimo «padrecito»!

Así se llegó al proceso de Nuremberg; y hubo unos ahorcados efectivos y quedaron otros en estado de merecer. Y he aquí que, refiriéndose precisamente a las ejecuciones de Nuremberg, leemos en «Arriba» (31 mayo) este título a tres columnas: «El ahorcado que anda vivo.»

Nuremberg... ¿Un ahorcado que anda vivo? No, presuntuosamente de listos, pero... ¿ya, sabemos, quién es!

Pericles GARCÍA

### Las resultas de Munich

## Desmintiendo a Creach

En relación con una crónica enviada desde Madrid por monseñor Jean Creach y publicada en «Combat» el pasado 21, el señor Rídruejo ha hecho público, entre otras cosas, lo siguiente: «No he visitado la Embajada Española en París ni he realizado ninguna gestión oficial ante ella. Me he limitado a aprovechar el ofrecimiento oficioso de algunos altos funcionarios para pedir al Gobierno de Madrid que me comunique oficialmente las decisiones tomadas contra mí y que me extienda la documentación a que tengo derecho como ciudadano. No he pedido la condescendencia del Gobierno español para regresar a España.»

Posteriormente, el señor Rídruejo ha declarado que ha tenido una comunicación telefónica con el señor Gil Robles —que se encontraba en Suiza—, el cual le autorizó a desmentir que, por su parte, hubiera entrado en relación con el Gobierno español en la forma expuesta por monseñor Creach.

# EL SINDICALISMO antes su destino

En la Conferencia Internacional del Trabajo

## Intervención de Omer Becu con motivo de las huelgas de España y de la carencia de libertad sindical

Del «Diario Oficial» de las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, reproducimos literalmente la parte referente a la intervención de nuestro eminente compañero Omer Becu, en la sesión del 19 de junio, como representante de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, de la cual es Secretario General. El compañero Becu hubo de referirse a las huelgas de España dentro de las limitaciones de expresión impuestas por el Reglamento.

**Interpretación del inglés: El PRESIDENTE (Sr. Tokunboh).**— Quisiera recordar a los delegados que no hablen muy rápido y que respeten el plazo de quince minutos.

**Interpretación del francés: Señor BECU (representante de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres).**— El problema que el Director General eligió este año como tema central de su Memoria a la Conferencia, ha sido, sin duda, objeto de gran atención por parte de todos los delegados y observadores presentes.

Claro es que las necesidades de los trabajadores de edad, sus posibilidades de empleo y sus condiciones de jubilación forman parte de las preocupaciones y reivindicaciones del movimiento sindical internacional libre, puesto que la solución de todos esos problemas se sitúa dentro del marco más amplio de una política de pleno empleo y de seguridad social, que figura entre los principales objetivos perseguidos por la C.I.O.S.L.

No obstante, pensamos que se trata de una cuestión que no se presta muy bien a ser examinada en detalle en el ámbito internacional. Es verdad que podemos enunciar cierto número de principios generales, con objeto de determinar las necesidades esenciales de las personas de edad, de puntualizar la insuficiencia de la mayoría de los regímenes de retiro, de examinar la fijación de la edad de jubilación en función del progreso técnico y de la elevación de la edad media de las poblaciones, de plantear el problema de la vivienda, de acometer, tal vez, el examen de las posibilidades en la prosecución de ciertas actividades profesionales después de la jubilación, etc.

Pero ¿podremos honradamente hacer algo más que enumerar diversas generalidades? Lo dudo, porque en fin de cuentas, los países industrializados deberán ahondar en los aspectos particulares del problema teniendo en cuenta la situación económica existente y el estado de adelanto de su legislación social. En cambio, los países en vías de desarrollo deben hacer frente a una gama tal de problemas —digámoslo con franqueza— infinitamente más importantes, de manera que este problema que el Director General nos invita a examinar debe parecerles como una gota de agua en el océano.

No obstante, tenemos otras razones más para estar un tanto decepcionados por el tema que eligió el Director General. Baste con ver la importancia que han adquirido en estos últimos años las resoluciones sometidas a la Conferencia, para darse cuenta de que gran número de delegados pertenecientes a los tres grupos y a todas las tendencias desean que la O.I.T. se fije más en los grandes problemas del momento, de manera que su acción corresponda mejor a los revuelos de la actualidad. También tenemos la impresión de que el rápido aumento del número de Estados Miembros de la O.I.T., debido principalmente a la liberación de muchas antiguas colonias, originó, a la par que una satisfacción muy justificada, males debidos al crecimiento que sería peligroso menospreciar. En el momento mismo en que la

O.I.T. alcanza esa universalidad tan preconizada, ¿no sería preciso hacer el balance y aplicar a la evaluación cuantitativa una norma de declaración cualitativa?

Ya el pasado año, un debate acerbo y delicado concentró durante varios días la atención de la Comisión de Resoluciones y de la propia Conferencia. En aquella ocasión se planteó una cuestión de principio: ¿de qué medios dispone la O.I.T. si un Estado Miembro persigue deliberadamente una política que es exactamente opuesta a todo lo que establece la Constitución y la Declaración de Filadelfia como principios fundamentales de la O.I.T.? La cuestión quedó sin respuesta o, por lo menos, la que se dió brilla por su imprecisión diplomática.

El problema sigue, pues, en pie. A nuestro entender, incluso habría que dar un paso más y preguntarse lo que debe hacer la O.I.T. cuando un Estado Miembro ignora sistemática y conscientemente las recomendaciones que el Consejo de Administración o la Conferencia le hacen de vez en cuando.

Hay que hacer justicia al Director General y señalar que, en la parte II de su Memoria, establece el balance de las realizaciones positivas de la O.I.T.

Observamos con satisfacción que existe un amplio consenso entre los Estados Miembros para adoptar y respetar un gran número de derechos esenciales del hombre: libertad sindical, abolición del trabajo forzoso, eliminación de cualquier forma de discriminación, etc. A este propósito, es útil subrayar el progreso realizado en materia de ratificación y de aplicación de los convenios internacionales que versan sobre esos derechos fundamentales.

Pero hubiésemos preferido que ese boletín de victoria fuese completado por la descripción de los fracasos. En efecto, ¿no es obligación de esta Conferencia preocuparse más por lo que no funciona bien, en vez de dejarse adormecer por las olas de una satisfacción poco realista?

¿Creen ustedes por un solo instante que los huelguistas de Asturias, de Cataluña, del país vasco y de Andalucía se contentarán...

**CUESTION DE ORDEN; RETIRO DEL USO DE LA PALABRA AL ORADOR**

**Interpretación del inglés: El PRESIDENTE (Sr. Tokunboh).**— Hay una cuestión de orden presentada por el delegado gubernamental de España, Sr. Aniel-Quiroga.

**Sr. ANIEL-QUIROGA (delegado gubernamental de España).**— Pido la aplicación estricta del artículo 14 del Reglamento de la Conferencia. Pido al señor Presidente que se aplique al orador su párrafo 4. Me baso para ello en que el orador se aparta del tema en discusión. Además ofende deliberadamente al Gobierno de un Estado Miembro.

Por último, el estatuto del orador es de representante de una organización no gubernamental cuyo estatuto consultivo le autoriza a hacer uso de la palabra sólo por concesión tolerante. Puede verse a tal fin, la resolución núm. 288 del Consejo Económico y Social, párrafo 13, donde se dice taxativamente que los arre-

glos con los organismos consultivos no pueden transformar la Conferencia en una tribuna abierta.

Nosotros, contra lo que piensa el orador, somos un Estado de derecho y estamos acostumbrados a cumplir con nuestras obligaciones, y a los demás les toca demostrar con hechos que son organizaciones de derecho, cumpliendo así con sus obligaciones. Esta obligación, cuya exigencia no necesito recordar al señor Presidente, me fuerza a pedir la aplicación del párrafo 4 del artículo 14 del Reglamento de la Conferencia, y que, por lo tanto, se retire al orador el uso de la palabra.

**Interpretación del inglés: El PRESIDENTE (Sr. Tokunboh).**— El Sr. Mori, delegado de los trabajadores de Suiza, tiene otra cuestión de orden que presentar.

**Interpretación del francés: Sr. MORI (delegado de los trabajadores de Suiza).**— So pretexto de presentar una cuestión de orden, el representante del Gobierno de España viene aquí a defender su propio régimen. No podemos permitirlo, porque ello no es una cuestión de orden. Combruebo, por mi parte, que el orador no rebasó los límites de una discusión normal que puede celebrarse en este recinto.

**Interpretación del inglés: El PRESIDENTE (Sr. Tokunboh).**— Creo que sería mejor que se suspendiera la sesión durante cinco minutos.

(La sesión se suspende a las 15 h. 50 y se reanuda a las 15 h. 55.)

**Interpretación del inglés: El PRESIDENTE (Sr. Tokunboh).**— Quiero dejar muy bien establecido que la Presidencia debe ser respetada por los oradores. Cuando la Presidencia indica que el orador debe detenerse, debe detenerse, porque en caso contrario no habrá orden en la sala.

Ahora, en cuanto al asunto en discusión, tomé nota del mismo. Las normas que ha seguido la Conferencia desde su comienzo es que ningún orador debe hacer alusión alguna a un Estado, en particular cuando está hablando a favor o en contra de tal o cual política. Y si algún orador comete ese error, se le aplicarán las normas de procedimiento reglamentario.

**DISCUSION DE LA MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL (continuación)**

**Interpretación del inglés: El PRESIDENTE (Sr. Tokunboh).**— Continúa la discusión de la Memoria del Director General. Doy nuevamente la palabra al señor Becu, representante de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

**Interpretación del francés: Sr. BECU (representante de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres).**— Señor Presidente, quisiera señalar, a pesar de todo, que no hablé de ningún Gobierno. No hice alusión alguna directa a un Gobierno. Hablé de provincias y hablé de huelguistas. Y dije: ¿Creen ustedes por un solo instante que los huelguistas de Asturias, de Cataluña, de las provincias vascas...

**Interpretación del inglés: El PRESIDENTE (Sr. Tokunboh).**— Le aconsejo a usted, Sr. Becu, que no trastorne usted esta Conferencia. Tiene usted derecho a hacer observaciones generales; tiene usted derecho a aludir a la Memoria del Director General, a lo que usted cree que contiene y a lo que usted cree que no contiene. Pero cuando haga observaciones sobre lo que no figura en esa Memoria, se le pide que aluda a ningún país, Estado o Gobierno.

**Interpretación del francés: Señor BECU.**— ¿Piensan ustedes por un minuto que los huelguistas de cualquier país que sea se contentarán en su cautiverio y en su deportación del simple gesto de impotencia que el Comité de Libertad Sindical se verá obligado a hacer ante la intransigencia altanera de cierto Gobierno contra el cual se acumulan quejas desde hace años? Y después, ¿cuánto tiempo más todavía van a soportar las altas instancias de la O.I.T. que se ignoren injuriosamente todas las recomendaciones sabias, moderadas y corteses que formula? ¿Qué dirá y qué hará el Consejo de Administración cuando compruebe que determinado Gobierno promete no obstaculizar más las relaciones normales entre la organización sindical nacional y la organización sindical internacional, a la cual se afilió libremente, rechazando al mismo tiempo en la frontera, por segunda vez, a una delegación de esa misma internacional, a la cual ese Gobierno, por intermedio de la O.I.T., había dado todas las garantías y seguridades necesarias? ¿Qué hace el Consejo de Administración cuando ese mismo Gobierno impide al Sr. Salem Shita cumplir su mandato de miembro suplente del Consejo? ¿Cuántas veces más el Consejo de administración...

**Interpretación del inglés: El PRESIDENTE (Sr. Tokunboh).**—

Lo siento mucho, Sr. Becu. Es esa una cuestión que es objeto de una resolución aún en discusión. Por favor le ruego que no aluda usted precisamente a ella. Pero puede usted hacer observaciones generales.

**Interpretación del francés: Sr. BECU.**— Muchísimas gracias, señor Presidente. Trataré de ajustarme al Reglamento, aunque me es bastante difícil.

¿Cuántas veces más el Consejo de Administración tomará nota de la promesa de cierto Gobierno de ratificar próximamente el Convenio sobre libertad sindical y protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)? ¿Habrá que suponer acaso que los trabajadores de Osaka, Nagoya y Tokio deben seguirse ateniendo al letrero de que «mañana se afeita gratis»?

Las lagunas de este Convenio que no menciona explícitamente el derecho de huelga como parte integrante del derecho sindical no sirven igualmente para justificar las intervenciones del Estado en huelgas legítimas del mundo entero, ya se trate de Oquinawa o de Accra.

El gran número de quejas que la C.I.O.S.L. y otras organizaciones sindicales se han visto obligadas a someter debiera bastar para demostrar que desde Lisboa a Bangkok, desde Madrid hasta Johannesburgo, desde Aden hasta Okinawa, se podría establecer una lista impresionante de Gobiernos que no respetan la libertad sindical y que se mofan de los esfuerzos que la O.I.T. despliega para hacerla respetar.

¿No es significativo que este año el número de protestas sobre los poderes de ciertos delegados trabajadores sea más elevado que nunca, sea porque la libertad sindical no existe en ciertos países, sea porque ciertos Gobiernos hacen caso omiso totalmente de sus obligaciones constitucionales que les impone el deber de nombrar a los delegados de los trabajadores, de consuno con las organizaciones sindicales más representativas? Además, en el caso de los observadores de países no independientes, los Gobiernos aprovechan el privilegio que tienen de elegir —sin que la Conferencia pueda intervenir— delegados de los trabajadores no representativos.

Que se nos permita, ante esta situación, decir que ha llegado el momento de que la O.I.T. haga un examen de conciencia, de que haga —y que conste que no me atemoriza la palabra— su autocritica y de que llegue a la conclusión de que no es evitando las dificultades como se realizará el prestigio de la Organización ante la masa de los trabajadores.

Esto no nos impide subrayar con satisfacción el valor del amplio programa de asistencia técnica, de investigación y de fijación de normas en materia de formación profesional, de perfeccionamiento del personal dirigente y de preparación a las técnicas de productividad que emprendió la O.I.T. para bien, sobre todo, de los países en vías de desarrollo que tanto lo necesitan. Creemos que sería buena política extender aún más ese programa y esperamos que su ejecución pueda realizarse con una colaboración tan estrecha como sea posible de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

La C.I.O.S.L. apoya asimismo la inauguración, en 1963, de un vasto programa de fomento rural que lleva en sí enormes promesas para vastas regiones de Asia, de Africa y de América latina.

Opinamos también que la acción de la O.I.T. para promover los diferentes sectores del movimiento cooperativo debe proseguirse y, de ser posible, intensificarse. En efecto, es importante que la O.I.T. ayude a los Gobiernos en la determinación de la contribución que el movimiento cooperativo puede y debe aportar al desarrollo económico y social.

Pero hay que admitir que todo lo que pueda hacer la O.I.T. en materia de cooperación y de asistencia técnica, de desarrollo económico, de realización del pleno empleo, de reducción de la jornada de trabajo, de seguridad social, cuando no de educación obrera, y cuyos méritos reconocemos íntegramente, no podrá satisfacer del todo a los trabajadores mientras sigan experimentando la preocupación de tratar en pie de igualdad con los Gobiernos que respetan las obligaciones impuestas por la O.I.T. y los que hacen exactamente lo contrario.

Sabemos muy bien que el problema que planteamos es sumamente delicado y que las fórmulas radicales corren el riesgo de dejar descontentos a todos. Sabemos también que las relaciones bilaterales y multilaterales entre diferentes Estados dificultan sumamente la vida de una organización como la O.I.T. Sabemos, en fin, que la O.I.T., para poder desempeñar su papel eficazmente, no debiera perderse en el laberinto de las discusiones puramente políticas. Pero cuando están en juego los principios mismos de su Constitución, el silencio o la paciencia no debieran convertir a la Organización en cómplice de aquellos que zapan su existencia pisoteando los verdaderos objetivos para los cuales fué creada.

En efecto, hay un tipo de respeto de las formas de la legalidad que llevan a la gente a recurrir a los métodos de la ilegalidad. No es eso por cierto lo que deseamos, y aún menos fue creada para eso la O.I.T.

Nos hemos tomado la libertad de hablarles en términos claros y francos con la esperanza de que el Director General, en una próxima Memoria, tomará la iniciativa de hacer una reseña realista y objetiva del estado de la Organización, insistiendo sobre todo en las fallas del sistema actual y sobre los métodos que cabría adoptar. En este orden de ideas, no excluimos tampoco una revisión de la Constitución para renovar las estructuras y procedimientos de la O.I.T., a fin de que ésta pueda fortalecer su eficacia y su influencia reales en un mundo en que los problemas son fascinantes por su diversidad, aunque son fundamentalmente distintos de aquellos que los fundadores de la O.I.T. tenían en vista cuando redactaron la Carta fundamental.

Al proponer al Director General que emprenda esta tarea ardua pero valerosa, podemos prometerle el apoyo de todas las organizaciones que militan en el seno de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

## IMPORTANTE DOCUMENTO

# La enseñanza universitaria en España, descrita por los estudiantes

### NOTA ACLARATORIA

Ante la enorme dispersión de datos, muchas veces contradictorios, y las grandes lagunas con que nos hemos encontrado al intentar profundizar a escala nacional en las diferentes secciones en que hemos dividido anteriormente la ayuda universitaria, nos vemos obligados a utilizar en determinados casos los datos concretos obtenidos a través del Departamento de Ayuda de nuestra Facultad (C.C.P.P. y E.E.). De estos datos poseemos no sólo una **certeza absoluta** (información facilitada a la Comisión por el jefe del Departamento de Ayuda, señor Carreras) sino también tenemos conciencia que son una muestra evidente de la situación que impera en todas las Facultades y Escuelas Especiales españolas.

#### a) Becas:

Número y tipo de becas que los organismos oficiales concedieron a estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en el Curso académico 1960-61.

- 1.º Becas Alejandro Salazar:
  - a) Cuatro de 12.000 ptas.
  - b) Dos de 6.000 »
- 2.º Protección escolar (Ministerio de E.N.):
  - a) Colegios Mayores:
    - Seis de 18.000 ptas.
    - Tres de 9.000 »
    - b) Cinco de 12.000 »
    - Una de 6.000 »
- 3.º Delegación Nacional de Sindicatos:
  - a) Siete de 12.000 ptas.
  - b) Cuatro de 6.000 »

Esto representa que de cada mil estudiantes tan sólo ocho están en situación de recibir una de estas becas.

Por otra parte, la renovación de dichas becas se condicionó a la presentación de los estudiantes de C.C.P.P.E.E. a los exámenes de septiembre del pasado curso, exigiéndose además por el D.U. de Madrid, para sus becas de Alejandro Salazar, el que los beneficiarios aprobaran todas las asignaturas. Esta misma norma fue seguida para los becarios de Sindicatos.

Para las becas de Protección Escolar concedidas por el Ministerio de Educación Nacional, se concurrió en convocatoria excepcional (según art. 9, por Orden de 25 de abril de 1961), en la que se exige (art. 10, Orden Ministerio de Educación Nacional de 25 de abril de 1961), tener notable aprovechamiento académico. De las quince becas concedidas por P.E. al curso 1960-61 únicamente pudieron concurrir siete; reunida el 15 de diciembre de 1961 la Junta de la Comisaría de P.E. acordó proponer al Ministerio de E.N. cinco de los antiguos becarios. En Junta General del Ministerio de Educación Nacional se acordó no conceder ninguna; si bien con anterioridad a la reunión de la Junta de Comisaría Escolar, el mencionado Ministerio se dignó conceder una beca P.E. Las otras seis fueron concedidas por la campaña «Pueblo, Universidad» y teniendo carácter oficial para que puedan ser consideradas como prórroga.

#### b) Becas de Comedor:

En el curso de 1961-62 la cuantía de las becas de comedor ha subido de 1.670 pesetas a 2.500 pesetas por alumno, ya que se ha ampliado el número de días en que los servicios funcionan a favor del estudiante con la inclusión de los días festivos.

Dado que la calidad en la comida se mantiene invariable, la diferencia de 830 pesetas supondría un aumento de 83 comidas por curso, número superior al de días festivos durante el mismo. Hay que hacer notar que la cuantía de la beca la recibe el universitario en vales de comedor, no en dinero.

La Facultad de Ciencias Políticas y Económicas recibió el importe correspondiente a 25 becas de comedor, que ascienden a la cifra de 62.500 pesetas, cantidad que ha obligado a que gran parte de la ayuda que el Departamento

recibe de la Facultad por cuotas sindicales (70.000 pesetas), haya sido destinada a 15 becas de comedor. 17 nuevas becas se concedieron con cargo al presupuesto del año anterior.

Esto supone que de cada mil estudiantes, seis se benefician solamente cifra que no necesita comentario.

Sin embargo, el Distrito Universitario ha informado que en el curso pasado más de un millón de pesetas revertieron al Tesoro en concepto de no haber sido retirada la totalidad de las becas de comedor disponibles. Solamente nos explicamos esta evidente contradicción a defectos de información y **distribución formal**.

**Nota:** Es de advertir que hasta principios de noviembre (día 10) no suelen empezar a funcionar los servicios de comedor.

#### c) Alojamiento:

El problema de alojamiento planteado al estudiante que reside en provincias y que viene a realizar sus estudios universitarios en otras capitales, intenta resolverlo el Estado por medio de los Colegios Mayores.

Es el distrito Universitario de Madrid el más beneficiado con esta organización por ser en el que se reúnen un mayor núcleo de universitarios sin las suficientes disponibilidades monetarias para resolver su problema de alojamiento por vías personales, dado que en nuestra capital se encuentran la mayoría de las Escuelas Especiales.

A continuación transcribimos un cuadro publicado en la separata del número 18 de la revista «24», de marzo de 1961.

Esta relación venía acompañada de un amplio comentario, del cual transcribimos algunos párrafos:

Este comentario, titulado «Contumacia en el error» vino a salir al paso de la promulgación de la Orden del 15-5-60, por la que se conceden a los Colegios Mayores Universitarios subvenciones por un importe de 27.999.918 pesetas para los fines señalados por la Ley del 11 de mayo de 1959.

«Nuestra protesta, a un año vista, se reproduce hoy por cuanto que el Ministerio de Educación Nacional ha vuelto a incurrir contumacia y desconsiderado en el mismo, repetimos, gravísimo error. Nosotros quisiéramos, y a ello creemos tener el suficiente derecho, que se nos explicase de una vez y para siempre qué necesidad o necesidades intenta satisfacer la descabellada ley de Colegios Mayores, porque, la verdad, es que el asunto no está nada claro»

#### Más adelante:

«Si a los Colegios Mayores, como está en el ánimo de todo el mundo, sólo están facultados para acudir aquellos universitarios procedentes de las clases mejor dotadas del país, el entregar casi diez millones en concepto de pensiones resulta ya algo cruelmente disparatado.»

#### Y continúa:

«... que en un país como el nuestro, frente a un chabolismo como única solución posible a una vida epidémica, levanten Colegios Mayores a base del lujo, la ostentación y la opulencia más insultante. Y que luego esos mismos señores consigan del Estado que les subvencione en calidad de intereses del capital invertido.»

«Es justo en definitiva que sabe Dios a cuenta de qué ocultas consideraciones se haya caído en clasismo estúpido y contraproducente, que no viene sino a entorpecer una vez más todo proyecto común entre universitarios?»

«A los Colegios Mayores no llegan los mejores ni de los Colegios Mayores salen los mejores. Los Colegios Mayores son hoy día nido de privilegiados.

No es cuestión de ahondar todavía más en el privilegio, como se está haciendo. En el ánimo de todos está claro que el Colegio Mayor San Pablo se concibió y construyó para dedicarlo única y exclusivamente a los ricos. Es inexplicable que ahora se le concedan 1.594.539,03 pesetas, es decir, 172.695,39 pesetas más que en el pasado «sorteo».

Finalmente, dice:

«Nosotros sabemos que tras todo esto lo único que se halla es una hábil e inteligente maniobra de grupos de presión muy caracterizados en la vida española.»

Queremos recordar que la revista «24» es el órgano de expresión para los dirigentes sindicales del S.E.U. de Madrid.

Por otra parte, el número de estudiantes que tienen su residencia en Colegios Mayores en el D.U.M. es de 837 hombres y 456 mujeres, mientras que en pensión la cifra aumenta a 2.513 hombres y disminuye a 99 mujeres.

Para más claridad, damos las cifras totales de alojamientos en España:

	Hombres	Mujeres
TOTAL . . . . .	49.939	39.309
Familias . . . . .	22.159	5.893
Colegios mayores. . . . .	3.061	1.150
Hotel o pensión. . . . .	3.749	451
Residencias . . . . .	1.962	2.084
No consta. . . . .	3.378	1.046

Los estudiantes de C.C.P.P. y E.E. piden a la autoridad competente que aumente el número de Colegios Mayores hasta cubrir las necesidades de alojamiento de la totalidad de los estudiantes españoles.

Piden, asimismo, una igualdad de condiciones para todo universitario en los distintos Colegios Mayores

#### d) Bolsa del libro:

Este año el P.I.O. ha aumentado considerablemente el número de las mismas, hasta tal punto que no ha sido necesaria labor de selección, puesto que han quedado sin cubrir cuatrocientas becas.

Por otra parte, todas han sido concedidas por la base de mayor cuantía (mil pesetas) y sin carácter de devolución. Esta extraña situación responde a causas ya expuestas en el apartado anterior, y es claro ejemplo de un defecto que se repite en todos los servicios asistenciales, la falta de una organización eficiente y de una más perfecta información

#### e) Bolsa Universitaria de Trabajo:

La B.U.T. debía ser el organismo subsidiario que proporcionase puestos de trabajo, más o menos eventuales, a aquellos estudiantes que necesitasen un sobreingreso para poder atender a sus necesidades de tipo subsidiario, tales como fumar, asistencia a espectáculos, etc. Una vez que sus necesidades más perentorias hubieran sido cubiertas gracias a la asistencia económica estatal total o parcial, por medio de los servicios tratados anteriormente.

Sin embargo, concretamente en el Distrito Universitario de Madrid, se ha convertido en la última posibilidad a que estos estudiantes económicamente débiles, que debían ser atendidos por la tan cacareada ayuda estatal, recurren en busca de una pequeña cantidad de dinero que les permite mal vivir al mismo tiempo que realizan sus estudios universitarios. Así, el 80 por 100 de los individuos que acuden a solicitar cualquier clase de trabajo en los despachos de la B.U.T. se encuentran en infimas condiciones económicas; el 25 por 100 de los mismos no desayunan y otro 25 por 100 está dispuesto a trabajar durante las vacaciones.

Fuente: Jefe del Servicio (D.U.M.).

(Continuará.)

### Importante reunión

## U.G.T. — P.S.O.E. — C.N.T.:

Las Comisiones Ejecutivas de la Unión General de Trabajadores, del Partido Socialista Obrero Español y el Secretariado Intercontinental de la Confederación Nacional del Trabajo, consecuentes con su común deseo de trabajar por el derrocamiento de la dictadura, conforme a principios y objetivos comunes a todos los sectores de opinión libre y democrática, han procedido una vez más a un amplio cambio de impresiones acerca de la situación política-social en España.

Igualmente han estudiado los diferentes aspectos que comporta un eventual entendimiento o participación de la C.N.T. en la Unión de Fuerzas Democráticas, con vistas a reforzar la lucha por la liberación del Pueblo español.

Las aclaraciones y mutuas explicaciones, formuladas en un clima fraternal y de buena voluntad recíproca, deberán permitir un examen amplio y objetivo que posibilite conclusiones positivas por las instancias orgánicas que han de celebrarse próximamente.

Inspirados por idénticas aspiraciones, en lo esencial, en cuanto a los objetivos inmediatos a alcanzar en el orden político, la reunión ha concluido formulando los deseos recíprocos de entendimiento y cooperación en defensa de la libertad de nuestro Pueblo.

## Fédération Internationale des Mineurs

### Résolution sur l'Espagne

Le Bureau de la Fédération Internationale des Mineurs, réuni au Vieil-Hermitage, à Harre-Saint-Antoine, Belgique, les 6 et 7 juin 1962 :

Vu la situation en Espagne et spécialement celle des camarades mineurs, les initiateurs de la vague récente de grèves ;

Constataste que le régime franquiste n'est qu'un régime d'oppression des ouvriers ;

Affirme sa solidarité totale aux camarades en lutte et réclame avec eux la libération des travailleurs emprisonnés et la liberté d'association ;

S'élève avec véhémence contre l'attitude de certains gouvernements qui voudraient introduire le régime de Franco dans les institutions internationales.

## Mensaje de los trabajadores finlandeses a los trabajadores españoles

Durante cerca de un cuarto de siglo, los trabajadores de España han vivido bajo el yugo de la represión y la persecución. No han disfrutado los derechos normales de los ciudadanos ni del derecho de actuar para conseguir el mejoramiento de su nivel de vida. Los trabajadores de España no gozan siquiera de los derechos sindicales elementales: el derecho de organizarse, a negociar sus salarios y sus condiciones de trabajo y a concluir convenios colectivos, sin mencionar el derecho de huelga. Cuando los trabajadores españoles han tratado de formar organizaciones sindicales libres, estos esfuerzos han sido reprimidos implacablemente y los iniciadores han sido encarcelados. En lugar de organizaciones sindicales libres, se han constituido pseudo-organizaciones, por iniciativa del Gobierno, con el exclusivo objeto de impedir el mejoramiento del nivel de vida y la formación de organizaciones libres.

Los trabajadores organizados dentro de la Confederación de Sindicatos de Finlandia (SAK)

han condenado vigorosamente las condiciones antes mencionadas y han seguido en todo momento con admiración y conmiseración los desahogados esfuerzos de los trabajadores españoles para obtener cuando menos las libertades y derechos más elementales. Cuando los trabajadores españoles, con los mineros de Asturias al frente, han procedido ahora — pese a la represión y al Gobierno policíaco — a una acción abierta de huelga para defender sus derechos sindicales y civiles fundamentales, los trabajadores organizados de Finlandia siguen su lucha con gran simpatía y esperan que el día de la libertad pueda llegar bien pronto para los trabajadores de España.

Al mismo tiempo esperamos que ningún Gobierno que profese los principios de la democracia y los derechos humanos, apoye y fortalezca con su acción la tiranía que impera en España.

Confederación de Sindicatos de Finlandia (SAK)  
CONSEJO GENERAL

## Detenciones, confinamientos y condenas

(Viene de la primera pág.)  
en el acto e hirió a dos personas más. La primera versión policíaca acerca de la identidad de este individuo decía que vendía velas en la ermita de San Antonio de la Florida y en los alrededores de Madrid, y que en su domicilio se le encontró un carnet de haber pertenecido a la División Azul. Después se hizo el silencio sobre esto y la policía ha dado otra versión: que el imperfecto, Manuel Eleuterio Llana Benítez, natural de Huelva, era un delincuente habitual, a quien en 1959 se le aplicó la Ley de Vagos y Maleantes.

Esto resulta muy obscuro. La Dirección General de Seguridad atribuyó, sin ningún fundamento, la colocación de esos explosivos

al F.L.P., pero esta organización lo ha desmentido. Conociendo los procedimientos policíacos y los de la Falange, todo parece haber sido una provocación para atemorizar a los timoratos y justificar medidas represivas de excepción. ¿No será obra de algún famoso coronel, especialista de esta clase de menesteres?

Por último, en Madrid, un Tribunal militar, presidido por un general, ha condenado a ocho años de prisión al capellán castrense R. P. José Bailos, de cuarenta y ocho años de edad, que tenía el grado de comandante. Se le acusó de rebelión, propaganda clandestina, ultrajes a Franco e incitación a desórdenes, además de haber pretendido «desmoralizar al Ejército». En realidad, lo que hizo este sacerdote fue ponerse de parte de los huelguistas, justificando la reclamación de mejores salarios y de condiciones de trabajo.

Nos informan que en La Línea (Cádiz), han sido detenidos varios obreros, que han sido salvajemente maltratados, por haber pasado propaganda clandestina desde Gibraltar. La propaganda que se les ha intervenido era del P.S.O.E., de la U.G.T. y de la C.N.T.

## TOULOUSE

### Excursión a Saint Ferreol

El próximo domingo, día 1.º de julio, se celebrará la tradicional excursión a Saint Ferreol. Precio: 3,50 NF. ida y vuelta. Plazas: numeradas. Inscripciones todos los días, hasta el sábado 30 de junio. — El Comité.

# El Mercado Común Europeo interesa a todos los trabajadores del mundo

Las probables repercusiones del Mercado Común Europeo son de creciente interés no sólo para los Gobiernos, sino también para los Sindicatos en otras partes del mundo. Ken Dallas, del Departamento Económico y Social de la CIOSL explica algunos de los problemas del caso.

El Mercado Común Europeo, establecido a principios de 1958 entró en su segunda etapa en enero de 1962 al llegar a un acuerdo entre los seis países que integran la Comunidad Económica Europea (CEE) —Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y Holanda— sobre su política común referente a la agricultura. Estos países ya han reducido sus aranceles sobre el comercio entre sí al 60 por ciento del nivel de 1957 en el caso de productos industriales, y al 65-70 por ciento en el caso de productos agrícolas, y ya han dado el primer paso hacia la creación de un arancel común que aplicarán a productos importados de otros países. Ahora que otros varios países europeos, incluyendo Gran Bretaña, buscan afiliación en el Mercado Común, mientras que otros solicitan una asociación con él, existe la probabilidad de la creación de una región comercial integrada muy grande en Europa Occidental.

Los puntos de vista de los sindicalistas de los seis países sobre los problemas internos de la Comunidad son reflejados en las resoluciones adoptadas en la III Asamblea General de los sindicatos libres de esos países, celebrada en Bruselas en enero de 1962.

Pero no son solamente los sindicalistas en los países de la CEE —ni siquiera solamente los sindicalistas europeos— quienes se interesan por el desarrollo de la integración económica en Europa. Los sindicalistas libres en otras partes del mundo se preocupan grandemente por lo que sucede en Europa y las posibles consecuencias para ellos de estos sucesos. Aunque el experimento del Mercado Común Europeo ha inspirado propuestas de integración económica regional en otras regiones (por ejemplo, en América Latina, donde la Zona Latinoamericana de Libre Comercio de siete países ha sido ya establecida y donde se está realizando la integración económica en varios países centroamericanos, y en África y Asia también se ha propuesto la creación de mercados comunes regionales), también ha originado en muchos

países temores de discriminación en contra de su comercio, la cual sería dañina para sus economías.

En repetidas ocasiones la CIOSL ha insistido en que los países participantes en sistemas de integración económica regional deberán tomar plenamente en cuenta los intereses de terceros países para evitar daños a sus economías. La cuestión de los in-

Por Ken Dallas

tereses de terceros países se ha discutido dentro de los organismos internacionales competentes, así como en el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y de las comisiones económicas regionales de la ONU. Estas discusiones han dado lugar a seguridades tanto de la CEE como de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), de su buena disposición para considerar casos de daños a otros países que se les refieren, con miras a una acción para remediarlos. Pero hasta la fecha hay poca evidencia de tales daños, aunque siguen siendo una amenaza potencial con el desarrollo de las medidas de integración.

Sin embargo, se continuaron los esfuerzos para evitar la creciente división entre los dos grupos de países europeos (CEE y AELC). En 1961 algunos países de «los siete» —Gran Bretaña y Dinamarca— decidieron solicitar afiliación en la CEE; se espera que Noruega haga otro tanto, mientras que otros tres —Austria, Suecia y Suiza— cuyas políticas de neutralidad les dificultan la solicitud de plena afiliación en la CEE, buscan asociación con ella. Irlanda también ha solicitado afiliación.

Otros países europeos ya han solicitado asociación con un grupo comercial u otro. Así, Grecia ha entrado en asociación con la CEE y se está considerando la solicitud de asociación de Turquía. Ahora España también ha presentado su solicitud, a la cual se oponen firmemente los sindicatos libres de «los seis». En cambio, Finlandia se ha asociado con la AELC.

Estos sucesos demuestran que los países europeos, por lo general toman medidas para evitar los desequilibrios que podría haber causado un sistema de integración regional limitado a unos cuantos países, aunque todavía no se puede dar por seguro un arreglo satisfactorio en todos los casos. Entre los países fuera de Europa, persisten los

problemas planteados, por la integración económica europea, y quizá se agraven si no se adoptan medidas compensatorias.

El establecimiento gradual del arancel externo común de la CEE al mismo tiempo que se reducen y eventualmente se eliminan los aranceles dentro de ella, amenaza con una desventaja a todos los países ajenos cuyas exportaciones tendrán que enfrentar esta barrera. Igualmente, la reducción gradual de aranceles dentro de la AELC implicaría una desventaja para los países ajenos comparado con los países miembros. Si los países europeos quedan divididos en dos regiones comerciales principales, ellos mismos enfrentarán algunas de estas desventajas lo mismo que los países extraeuropeos. Pero en el caso de una fusión parcial o completa de la CEE y la AELC, la zona de discriminación en contra de los países no europeos se aumentaría mucho. Los países exportadores de productos manufacturados, a Europa, como por ejemplo los Estados Unidos y el Japón, tendrían una desventaja con relación a los competidores europeos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el proceso de integración económica mediante la facilitación de una aceleración del aumento del ingreso nacional en los países miembros puede llevar a una mayor demanda de importaciones de otros países en general, así disminuyendo el impacto para muchos de la discriminación existente.

Los países de la CEE ya han tomado medidas para aminorar la discriminación arancelaria contra terceros países, incluyendo otros países europeos, ofreciendo reducir el nivel eventual de su arancel común por veinte por ciento, a cambio de concesiones similares de otros países, y parece que un acuerdo general por el estilo nacerá de las actuales GATT. Este proceso de concesiones arancelarias, que beneficia principalmente a los países industriales, probablemente será aumentado en el futuro. Temores sobre los efectos de un Mercado Común Europeo ampliado, incluyendo Gran Bretaña y otros países además de «los seis», sobre el comercio de exportación y el balance de pagos de los Estados Unidos han inspirado en gran parte el nuevo programa comercial del presidente Kennedy, en que ha solicitado amplia autorización para reducir los aranceles norteamericanos a cambio de reducciones similares por la CEE.

La propuesta política agrícola común de la CEE, con una política común de parte de los países miembros sobre importaciones de productos agrícolas, ha sido otro motivo de gran preocupación en otros países que exportan grandes cantidades de productos agrícolas a los países de la CEE y que temen el fomento de producción agrícola competitiva dentro de la Comunidad a expensas de sus exportaciones. Los países que pueden verse afectados incluyen Australia, Nueva Zelanda, los Estados Unidos y Uruguay; Dinamarca también será afectada si no se afilia o busca asociación con la Comunidad. Los efectos de una política agrícola común son todavía muy problemáticos, ya que el acuerdo al cual llegaron tan penosamente «los seis» en enero todavía tiene que traducirse en términos detallados. Se están llevando a cabo pláticas dentro del GATT sobre toda la cuestión del comercio internacional de productos agrícolas, que también afectarán notablemente la aplicación de la política agrícola común.

La asociación de países y territorios de ultramar con la CEE tenía el fin expreso de promover el desarrollo económico y social de dichos países, principalmente africanos, con vínculos políticos con uno o más de «los seis», y de establecer relaciones íntimas entre ellos y la Comunidad. Bajo las disposiciones de esta asociación «los seis», gradualmente, reducirían sus aranceles sobre productos importados de estos países asociados, lo mismo que entre ellos, mientras que los

# Europa

productos de otros países estarían sujetos al arancel externo común. En general, la situación de preferencia que hubieran gozado los productos de estos países en el mercado de un país metropolitano sería extendida a los mercados de «los seis» en conjunto. Los productos son, principalmente, tropicales, tales como café, cacao y plátano, también producidos por otros países africanos y latinoamericanos. Este es el motivo de los temores de discriminación.

La convención implementaria sobre la asociación de los países y territorios de ultramar con la Comunidad vence a fin de este año, y se han estado efectuando pláticas sobre la negociación de un nuevo acuerdo para el cual la Comisión de la CEE ha sometido propuestas que en parte reducirían la discriminación contra terceros países. Políticamente la situación ha cambiado mucho desde 1957 cuando se redactó la primera convención, en el sentido de que la mayoría de los países asociados de ultramar han conquistado su independencia, y sin duda cualquier nuevo acuerdo para continuar la asociación tendrá que ser a base de igualdad entre los miembros de la CEE y los países asociados como dos grupos de naciones independientes.

Pero de todos modos, la decisión de Gran Bretaña de solicitar afiliación en el Mercado Común Europeo plantea nuevos problemas para muchos países. Los países de la Comunidad Británica —tanto países independientes como territorios— que han participado con Gran Bretaña en el sistema de preferencia bajo el cual sus productos entraron en el mercado británico bien libre de gravámenes o bien con tasas preferenciales (o sea reducidas), pueden no sólo perder esta situación ventajosa comparado con los demás países del Mercado Común y sus asociados si tienen que enfrentar el arancel común, de no hacerse arreglos especiales para su posición.

Actualmente, el treinta y seis por ciento de las importaciones inglesas vienen de países de la Comunidad Británica; incluyen productos manufacturados de la India, Pakistán y Hong Kong; productos agrícolas de la zona templada de Australia, Nueva Zelanda y Canadá; y productos agrícolas tropicales de África y las Indias Occidentales. La mayoría de estos países están en desarrollo, y el Gobierno inglés ha sugerido su imposibilidad de incorporarse a la CEE bajo condiciones en que se terminarían estas relaciones comerciales «con grave perjuicio y aún ruina para algunos de los países de la Comunidad Británica». El TUC británico ha insistido que cualquier acuerdo de cooperación económica más estrecha en Europa, debería no sólo incluir el apoyo necesario para evitar daños a los países de la Comunidad Británica, sino que, más positivamente, debería contribuir a la elevación del nivel de vida de los países subdesarrollados, incluyendo los de la Comunidad Británica.

El Gobierno británico ha sugerido que su asociación con la CEE podría ser una solución a

los problemas de estos países. Sin embargo, parece poco probable que la CEE estaría dispuesta a aceptar a todos como asociados (seguramente surgirían dificultades referentes a los países asiáticos de la Comunidad Británica exportadores de productos manufacturados), aún si los mismos países lo quisieran. Pero de todos modos, algunos de los países pueden objetar por motivos políticos a una asociación con la CEE. Habrá que buscar otras soluciones para ciertos productos y los problemas de ciertos países.

Otros países que permanecen fuera de la integración económica europea tienen sus problemas especiales. Ya hemos mencionado la posición de los Estados Unidos, preocupados por sus productos manufacturados y la exportación de productos alimenticios, y las propuestas del presidente Kennedy de reducir los aranceles entre los Estados Unidos y Europa. El Japón es otro país industrial importante que ya enfrenta obstáculos a su comercio de exportación y la posibilidad de una desventaja aún mayor en un Mercado Común Europeo ampliado, especialmente si el Japón no sale muy beneficiado de acuerdos sobre reducciones arancelarias entre los EE. UU. y Europa. Los países latinoamericanos que ya han expresado temores sobre la amenaza potencial a su exportación de productos tales como café a los países de la CEE debido a la preferencia que se da a los países asociados de ultramar, se preocuparían aún más si las dos regiones comerciales de preferencia (la CEE y la Comunidad Británica) se fusionaran de alguna manera. Israel también se preocupa cada vez más por su posición frente a la CEE, especialmente si Gran Bretaña se incorpora a ésta, ya que la mayoría de las exportaciones israelíes va a esta región, y habrá productores competidores dentro de la CEE o asociados con ella.

Estos problemas se hacen cada vez más complejos según buscan asociación con el Mercado Común Europeo de una forma u otra más países, amenazando así con una desventaja mayor a los que queden fuera, y es probable que se busquen nuevas soluciones. Muchos de los problemas que surgen ahora referentes al Mercado Común Europeo están vinculados con la cuestión de las relaciones entre los países industrializados y los que están en desarrollo, y especialmente en lo referente a la eliminación de las barreras al comercio (tanto en productos manufacturados como en materias primas) de los países en desarrollo y ayuda financiera para su desarrollo económico. La CIOSL ya ha dedicado mucha atención a estos asuntos, y los problemas comerciales mencionados en el presente artículo figurarán entre los que se discutirán en nuestro Comité de Cuestiones de Comercio Internacional, con representación de todas las regiones, en su próxima reunión en Bruselas. Los sindicatos libres de todas las regiones tienen mucho interés en encontrar soluciones urgentes y generalmente satisfactorias para estos problemas.

Comunicado especial de prensa

## La CIOSL se felicita de la resolución del Movimiento Europeo sobre España

Omer Becu, secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, ha acogido favorablemente la resolución sobre España, adoptada por el IV Congreso del Movimiento Europeo, reunido en Munich los días 7 y 8 de junio de 1962. En esta resolución se declara que antes de que España pueda ser integrada en Europa se precisa la existencia de instituciones democráticas de acuerdo con la Convención Europea de los Derechos del Hombre y la Carta Social Europea. Becu afirma suscribir los principios de la resolución que se manifiesta en favor de la instauración de instituciones auténticamente representativas y democráticas, la garantía efectiva de todos los derechos de la persona humana, la supresión de la censura gubernativa, el ejercicio de las libertades sindicales sobre bases democráticas y la defensa por los trabajadores de sus derechos fundamentales, entre otros por el de huelga, así como la posibilidad de organizar partidos políticos con el reconocimiento de los derechos de la oposición, al mismo tiempo que se reconozca la personalidad de las distintas comunidades naturales.

Becu expresa la satisfacción del movimiento sindical libre por el hecho de que esta resolución haya sido propuesta conjuntamente por representantes de diferentes grupos de la oposición política al régimen del general Franco tanto del interior como del exterior de España y pone de manifiesto que en el ámbito sindical esa unidad había sido establecida hace algún tiempo. Becu añade que un Comité de acción sindical conjunta de todas las fuerzas sindicales democráticas de dentro y fuera de España ha sido fundado y está luchando para que se aplique en España el mismo programa adoptado ahora por el Movimiento Europeo.

Becu protesta vigorosamente contra la decisión del Gobierno español de suspender el artículo 14 del Fuero de los Españoles obligando a la residencia forzada que ha sido aplicada brutalmente contra los huelguistas y los miembros de la oposición política al Régimen. Este decreto hace desaparecer la última ficción de derechos civiles en España, declara Becu, y da una idea de la inseguridad del régimen franquista.

13 de junio de 1962.

## Stalinismo franquista

La prensa y la radio franquistas dan prueba del aprovechamiento con que continúan sirviéndose de los métodos y procedimientos de tipo staliniano, del insulto y el improperio. Como motivo de la reunión europeísta de Munich, están haciendo verdadero alarde de los adjetivos más soeces para calificar a los españoles que participaron en ella. La menor alusión a ese acontecimiento que tanto les ha irritado, va envuelta de una sarta de vituperios de este jaez: traidorzuelos, viles, politicastro,

pobretones, espantapájaros, zorros, etc., etc. Es decir, toda la conocida gama que los stalinistas prodigaron tanto contra sus enemigos o acólitos caídos en desgracia.

Sin embargo, a nuestra curiosidad por saber las reacciones históricas de los servidores de prensa y radio del régimen, ha escapado hasta ahora aquel famoso denuesto que culminaba los prodigios por los stalinistas: «vibras lúbricas». Confesamos nuestra extrañeza, siendo los franquistas discípulos tan notables de los stalinistas. ¿O es que lo tienen en reserva para aplicarlo a algún alto personaje de la situación que está ya tambaleándose?

IMPRIMERIE SPECIALE  
28 - 30, Rue Sainte  
MARSEILLE 1<sup>o</sup>

# IBERO-América

Desde Buenos Aires

## Panorama argentino

Por Juan de Navarra

- 1 -

La situación actual de la República Argentina, de gran postración en el orden político y económico, es atentamente analizada por la prensa mundial, poniendo unas veces acierto en el comentario y demostrando otras total desconocimiento de las causas generadoras de tal situación. Anticipémonos a decir que la enfermedad es manifiestamente grave y que los doctores que la asisten, estando conformes en el diagnóstico, no coinciden en la prescripción de los remedios apropiados para revitalizar el desfalleciente organismo estatal. Desde luego, dentro del severo pronóstico, todos aseguran que la enfermedad será larga con exigencia de grandes cuidados para la recuperación.

Anteriormente nos hemos ocupado de los acuciantes problemas planteados en este país desde que Perón se instaló en el poder por la escalera del golpe de Estado perpetrado en 1943 por unos coronelos que consideraron apropiado el momento para desarrollar una política de franca tendencia nazi, secundando las aspiraciones hegemónicas de la Alemania hitleriana, al calor de la segunda guerra mundial. De haber triunfado esos designios hubiéramos oído cantar a todo trapo el «Argentina über alles». La tendencia era crear los Estados Unidos de Sudamérica, con predominio absoluto de la Argentina como cabeza de la nueva constelación. Ya que en algunas zonas argentinas profundamente germanizadas, se marcaba el «paso de la oca» —en la Patagonia fuimos de ello testigos—, y los colonos alemanes se instruían militarmente a la luz del día, formaban listas negras y se consideraban caporales de la nueva situación. Por entonces, 1943, la marcha del conflicto bélico se-

### MERECIDO HOMENAJE

La Agrupación «Pablo Iglesias» de esta capital, hizo un cauroso y sentido homenaje al compañero Constantino Salinas. Consistió en una cena de fraternidad en los locales de la Casa de Castilla, el pasado mes de mayo. Asistió gran número de compañeros y amigos personales del compañero Salinas. Hizo las presentaciones Javier Echeverría. En primer término habló por la U.G.T. Sergio Echeverría; a continuación, y en nombre del P.S.O.E., hizo uso de la palabra José Aranda, y, por último, el homenajeado, Constantino Salinas, quien con conceptos sentidos y anécdotas, nos hizo vivir sus años de viejo militante, medio siglo de militancia socialista, iniciada en la ciudad navarra de Alsasua, y medio siglo de dedicación a su profesión, la medicina, con esa fe y esa constancia que tanto hemos encontrado en los viejos militantes de nuestras organizaciones.

Este homenaje modesto, pero sentido, nos dio la oportunidad de entrar en contacto con el relato de una vida tan ligada a la historia de las luchas sociales de nuestra clase trabajadora, que debía servir como un ejemplo más para las nuevas generaciones socialistas que necesitarán de la fe y la constancia del compañero Salinas para lograr el triunfo del socialismo. C.

Buenos Aires

ñalaba la declinación del esfuerzo alemán, pero aún quedaba la difundida y arraigada esperanza de los «robots» y de las nuevas armas que a toda prisa ensayaba y procuraba perfeccionar Alemania.

La derrota del eje Berlín-Roma-Tokio, sorprendió a los dueños del poder, obligando a su cabeza visible, Perón, a desatar una política de demagógica captación del proletariado argentino, adulándolo y concediéndole unas migajas de pan a cambio de su libertad. Realmente, el obrero de este país estaba ansioso de sacudir la tutela de un conservadurismo estrujador que oponía un fuerte dique a los avances sociales conseguidos a duras penas por el partido socialista. Perón tenía un concepto muy personal y pobre del obrero argentino y a él acomodó su actuación. Lo revela en su carta a Otto Mayer (12-6-43), cuando dice: «Los trabajadores argentinos nacieron animales de rebaño y como tales morirán. Para gobernarlos basta darles comida, trabajo y leyes para rebaño que los mantenga en un brete». Durante su permanencia en Italia, como agregado militar, supo captar del fascio los resortes de dominio para aplicarlos en la Argentina, llegando a decir: «Mussolini es un gobernante de gran capacidad cuyas normas me propongo seguir. Ha cometido algunos errores en que procuraré no incurrir.»

Pudo Perón desarrollar una política demagógica gracias a la abundancia de medios materiales con que a la sazón contaba el país, cuando según gráfica expresión del dictador, las reservas crediticias eran tan abundantes que «el oro acumulado en el Banco Central impedía o dificultaba el tránsito por sus pasillos». Pero muy pronto empresas alocadas con empresarios de dudosa condición moral y sin ninguna solvencia —a lo Jorge Antonio—, bajo la amplia protección y complacencia del Gobierno, dieron al traste con aquella riqueza, emprendiendo el oro vertiginosa fuga y arruinando en contados años a la que antes era Argentina próspera y feliz. Fue la época del descamisado y del esplendor de Evita que, carente del pudor de la pecadora de Magdalena, se convirtió en «primera dama de la República», época también del incendio de los templos y de la Casa del Pueblo, y de las montoneras frente a la Casa Rosada para hacernos creer que una muchedumbre ululante es la más genuina expresión de la democracia. Época de triste recordación en que había necesidad de recluirse en lo más íntimo del hogar para expresar en voz baja el sentir ciudadano. Si el hombre es, como reza el aforismo, «el animal que tropieza dos veces en la misma piedra», habrá que convenir, observando los actuales acontecimientos en el ámbito argentino y cuán fácilmente este pueblo, o una buena parte de él, ha pasado la esponja del tiempo sobre tales sucesos, que es también el animal que más fácilmente se da de bruces con la piedra del olvido. Pero nosotros, los republicanos españoles, no podemos olvidar que fue la Argentina la primera en quebrantar la sanción moral impuesta por las Naciones Unidas al régimen franquista enviando a Madrid su embajador, y que fue su delegado, el doctor Arce, quien con ardor digno de mejor causa, levantó en Washington por el abogantismo de aquellas sanciones.

No fue la ruina económica la peor secuela de la dictadura pe-

roniana. Fue peor la ruina moral: un gran sector del pueblo, envilecido por el ejemplo y la prédica de los malos dirigentes políticos y sindicales, cuando no abúlico y desconocedor de su propio valer y gravitación ciudadana, con quien no se podía contar para la recuperación de la civilidad. Esta carencia de sentido moral y la trama difícilmente desmontable de intereses creados al calor de la dictadura, habrían de constituir pesadumbre para que la revolución libertadora, al abatir la tiranía, pudiera enfilarse la vida nacional por su verdadero carril. Hubiera sido necesario que los hombres que encarnaron el movimiento liberador tuvieran arrestos para desmontar el andamiaje de la dictadura depuesta; pero siendo bien intencionados, fueron excesivamente temporizadores. La exclamación del general Lonardi desde los balcones de la Casa Rosada ante la muchedumbre allí congregada «ni vencedores, ni vencidos», señalaba ya un «bill de indemnidad» para los conculcadores de la ley, que alcanzó a quienes debiera haberse sometido a una vindicta justiciera. Se hizo, desde luego, gran limpieza en los cuadros del Ejército, plagado de adeptos al tirano, que hubieran podido, en cualquier momento, alzarse contra la nueva situación, y se aplicó cárcel y destierro a varios de los civiles comprometidos en transgresiones legales, pero no en la medida y continuidad que las circunstancias requerían. Se permitió de este modo que los peronistas, perdido el temor de los primeros momentos, rehicieran sus cuadros y que en el trasfondo de la veñalidad política, comenzaran a maniobrar gentes llevadas de una ambición personal desmedida con vista a aprovechar cuanto hubiera de aprovechable para sus designios.

Fue entonces cuando el maquiavelismo de Frondizi se manifestó en su afán de escalar la Presidencia. Llevado por su ambición, madrugó más que ninguno y enfiló rectamente hacia el logro de sus aspiraciones. Concentró en torno suyo a quienes podían secundarle y, no siendo parco en sus ofrecimientos, dividió al partido Radical, convirtiéndose en gerifalte de su núcleo intransigente. Es de ayer su labor maniobrero en las Cortes Constituyentes para evitar que éstas tomaran acuerdos constructivos en el orden político nacional que pudieran invalidar su maquiavelismo (por ejemplo, el sistema electoral de representación proporcional), y una vez conseguido su propósito, no le importó ofrecerse al dictador depuesto que, dudando del más conveniente camino a seguir en la encrucijada del momento, aceptó, condicionando su apoyo con el «do ut des» a las candidaturas frondizistas en las elecciones de febrero de 1958. El resultado de estas elecciones marcó la máxima votación a favor de Frondizi, gracias a la aportación de la millonada de votos de marca peronista; y es así como el radicalismo intransigente recibió el poder de manos de los hombres de la Revolución Libertadora.



### Si nos censuran es porque nos envidian

(Viene de la 8.)

en la capacidad de los españoles para recuperarse, para sacar del trasfondo de su conciencia los caracteres permanentes de lo típicamente español y lanzarlos en el río de la Historia con insospechada virilidad. Toda su historia está llena de aparentes adormecimientos. Se aletarga como la sabandija durante los rigores invernales, durante los períodos históricos del oscurantismo para despertar con una virilidad revulsiva y creadora.

## La cicuta El toro, por las astas

¿USTEDES no saben quién es el señor don Juan López Silveira? Don Juan López Silveira es un señor que ha escrito dos artículos para la prestigiosa revista «Marcha», de Montevideo, en los que demuestra, o pretende demostrar, que él conoce mejor que nadie el por qué de las huelgas y el por qué «no» de las huelgas españolas.

Como los artículos son bastantes largos y nosotros no tenemos mucho tiempo que dedicar al señor López Silveira, daremos a continuación el resumen que el mismo inserta de su criterio en punto a que dichas huelgas se resolverían pacíficamente como consecuencia de las motivaciones puramente económicas que han dado lugar a su planteamiento y desarrollo. He aquí los cuatro puntos del señor Silveira: A) Solicitud de ingreso de España al Mercado Común Europeo. — B) Corriente de inversiones europeas, que exige estabilidad política y eliminación de causas de perturbación. — C) Acción decidida del catolicismo progresista español. — Y D) Posición táctica de los comunistas españoles que reconocen la «no» existencia de condiciones para la insurrección armada y si para cambios políticos por la vía pacífica. (El subrayado y el entrecorillado son nuestros.)

Como ustedes pueden apreciar, el pensamiento del señor Silveira está perfectamente coordinado; pues si bien afirma primero que «las motivaciones son puramente económicas», luego asegura que los comunistas «reconocen la existencia de condiciones tácticas para cambios políticos por la vía pacífica». De lo que se deduce que el señor López atribuye a los comunistas españoles el desarrollo pacífico de las huelgas en España, ya que si ellos hubiesen estimado que existían las condiciones tácticas necesarias para la insurrección armada, a estas horas Franco estaría refugiado en algún palacio de Varsovia; capital europea con la que mantiene inmejorables relaciones comerciales, como lo demuestra el hecho de que mientras los mineros asturianos luchaban bravamente contra la tiranía, llegaban al puerto de Gijón barcos polacos y alemanes con carbón que tuvieron que descargar los soldados del ejército fascista... ¿Qué le parece este pequeño detalle al señor don Juan José López Silveira? Está perfectamente claro que los comunistas españoles, y los otros, estiman que no existen las condiciones tácticas para la insu-

rección armada, ni para la ruptura de las relaciones económicas.

El señor López; perdón, el señor Silveira; es decir, don Juan José López Silveira, lo que pretende hacer es atribuir a los comunistas españoles la gloria del movimiento iniciado por los mineros asturianos que, como todo el mundo sabe, no son precisamente de solera comunista. En esto sigue la táctica de don Santiago Carrillo al declarar en Roma que lo que hay que hacer para resolver de una vez el problema político español es ir a la constitución de un Gobierno de unión nacional «sin signo político alguno» para que realice elecciones mediante las cuales el pueblo exprese su voluntad. Es decir, lo mismo exactamente que propuso hace muchos años nuestro compañero Prieto e hizo suyo el P.S.O.E. y por cuyo programa nos llamaron hasta traidores los mismos que ahora lo hacen suyo y pretenden ser los padres del muchacho.

Mas con ser ya muy sistemáticas las afirmaciones precedentes hechas por el señor Silveira, no lo es menos el que haya afirmado, muy suelto de cuerpo, que la U.G.T. es comunista; por cuya temeraria afirmación le han llovido las cartas de protesta. Cartas a las que el señor López ha contestado olímpicamente que «se atiene a su criterio». Y cuando otro lector le refuta su afirmación de que la C.I.O.S.L. es «la Central de los Sindicatos Amarillos», el señor Silveira contesta que eso es «buscar pelos en la leche».

Nosotros no sabemos qué es lo que busca el señor López Silveira, pero desde luego no creemos que sea el propósito de confundir a sus lectores; ya que no es posible que éstos sean tan incautos que crean que una U.G.T. comunista sea al mismo tiempo integrante de una «Central de Sindicatos Amarillos».

Y como otro de sus contradictores, el señor Oscar Jorge Serrat, se lamenta ante «Marcha» de que «siendo los comunistas españoles una minoría dentro de la emigración española, hayan elegido precisamente a uno de ellos para comentar sobre el tema», el señor don Juan José López Silveira sale por los fueros de su nacionalidad, y dice: «Bueno es que se sepa que soy uruguayo, y nacido en Tacuarembó.»

Lo que nos ha producido una verdadera sorpresa. Porque nosotros creíamos que había nacido en Babia.

V. de la SORNA

## U. G. T.

PAU

Convocatoria.

Recordamos a todos los afiliados que el domingo 1.º de agosto, y domingos siguientes, se celebrará asamblea en el local habitual, a las diez en punto de la mañana. Se tratará de la designación de delegados al próximo Congreso de la UGT, que tendrá lugar en París la primera semana de agosto. Se examinará la Memoria de la Comisión Ejecutiva y se dará mandato a los

delegados. Para ello es indispensable la presencia de todos los afiliados. Al mismo tiempo, requerimos a los afiliados que no estén al corriente del pago de sus cotizaciones, para que efectúen el pago sin tardar. Igualmente los abonados al semanario que no lo hayan hecho ya, deberán pagar el importe de la suscripción del segundo semestre.

A todos recordamos que la suscripción de ayuda a España está abierta en permanencia. Y que hay que acrecentar el esfuerzo solidario de manera permanente. Lo requiere la acción que hay que seguir desarrollando para conquistar la democratización de nuestro pueblo. — El Comité.

DECAZEVILLE

La Sección local de la U.G.T. celebrará asamblea general el próximo domingo día 1 de julio, en su domicilio habitual, para elegir los delegados efectivos y suplentes que hayan de representar a nuestra Sección en el VIII Congreso Ordinario de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, que se celebrará en París los días 2, 3 y 4 del próximo mes de agosto.

La reunión dará comienzo a las diez en punto de la mañana. Se ruega a todos los afiliados puntual asistencia. — El Comité.

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères, vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE,  
Secrétaire général adjoint  
de la S. F. I. O.

# LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituíros, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE,  
Secretario General Adjunto  
de la S. F. I. O.

## Si nos censuran es porque nos envidian

DISPARATE

**A**NTE la adversa resonancia que para el régimen franquista tienen en la prensa extranjera la crisis social de abril-mayo, la confrontación de Munich y las persecuciones subsiguientes a esos dos acontecimientos, el Caudillo no halló mejor disparate, en su discurso de Valencia, que explicarla por el absurdo: **si nos censuran es porque nos envidian.** Semejante filosofía nos llevaría a concluir que cuando censuramos el robo, el crimen o cualquier otra inmoralidad, es porque envidiamos al ladrón, al criminal o al inmoral.

### LO ENVIDIABLE DEL REGIMEN FRANQUISTA

Fuera cierto que la envidia motivara la repudiación que el régimen inspira a la opinión pública internacional y tendríamos que preguntarnos: ¿qué es lo que tiene de envidiable la España franquista?

A buen seguro que no son las huelgas, surgidas últimamente, no obstante ser ilegales y castigadas en España. Tampoco será la brutal represión que el régimen opone a toda actitud opositora. Menos será a causa de que los españoles tengan que salir al extranjero para exponer libremente su pensamiento acerca del porvenir de su patria. No será, suponemos, por la censura de prensa, los desorbitados privilegios de que goza la pandilla que explota la Cruzada, ni por el atraso cultural, la Universidad amordazada, los estudiantes perseguidos y los intelectuales multados y encarcelados. Seguramente que no es por la carencia de libertad de culto, de asociación, tribuna y residencia. Tampoco será por ese volver la espalda al progreso y mirar hacia el pasado, queriendo imitar a los Reyes Católicos, que es la característica del régimen franquista. Ni por el barullo económico, la miseria de los trabajadores y la marginalización de las clases medias que se puede hallar el acicate de la envidia. Lo que menos suscita la envidia es que ese régimen liberticida nació de un complot político, una guerra civil, una inmundicia San Bartolomé y el fraccionamiento de España en dos bandos hostiles, siquiera la nueva generación aspire a sobreponerse al rencor.

### LOS ENVIDIABLES ERRORES

No se nos diga que pensamos al dictado de los sentimientos fratricidas de la guerra civil. Veán los que juzgan la salud económica del Estado por la conducta de la Bolsa, que la baja o la morosidad son la regla en 1962, después de esa elogiada estabilización.

La escasa reactivación — que Ullastres ha dado en llamar postestabilización — no es consecuencia de una programación económica aplicada e inteligente,

## La libertad de prensa en España

El Ministerio de Información ha iniciado una acción judicial contra el director de «ABC», Luis Calvo. De fuente monárquica se declara que las autoridades reprochan a Luis Calvo no haber publicado un comunicado oficial sobre la reciente reunión de Munich entre exiliados españoles y representantes de la oposición del interior.

«La acción iniciada presenta un carácter normal. Ella se ejerce cada vez que un director no respeta el reglamento en vigor», ha declarado un portavoz del Ministerio de Información.

(Sin comentarios. Nuestros lectores apreciarán. Según dice Franco, el régimen español es «envidiable»...)

(De «Combat», 23, 24-VI-1962.)

sino de que (según afirma el informe económico del Banco de España) «La mayor expansión española en el año 1961 se debió en parte a la repercusión del impulso económico europeo».

El citado informe económico, añade: «La economía española hubiera podido crecer con mayor rapidez si se hubiera utilizado con mayor intensidad el volu-

### Por José BARREIRO

men de medios financieros disponibles en una inversión superior.» Es decir, si la economía española no adquirió en 1961 un ritmo expansivo superior, no fue debido a que se careciera de medios financieros en las cajas de ahorro y entidades oficiales de crédito. La morosidad de las actividades industriales es imputable a la carencia del régimen: ausencia de planificación efectiva. El Estado fuerte, resulta ser de una condenable debilidad cuando se trata de imprimir vivacidad a la industria, a los servicios y a las fuentes de energía y de materias primas. El riguroso Estado franquista es manso como una oveja frente a los empresarios morosos, ávidos de ganancias e indisciplinados, y feroz como un tártaro frente a la oposición.

Así resulta —volviendo al informe del Banco de España— que «... continúan vivos ciertos problemas estructurales importantes tanto en los sectores de producción agrícola e industrial como en lo comercial, lo que dificulta una racional distribución

de las inversiones con arreglo a criterios de mercado. Existe también una inversión pública que se mueve al margen de estos criterios. La consecuencia de ello es una estructura productiva poco flexible y de costos altos, con tendencia de precios al alza en cuanto la actividad económica adquiere mayor empuje. Estos son motivos que suponen peligro para cualquier intento de acelerar el ritmo de desarrollo equilibrado».

Como puede apreciarse, los envidiables errores del régimen afectan al sector privado y al sector público o estatal. Ni los particulares ni el Gobierno realizan una política económica coherente. Pese a las disponibilidades financieras, no obstante los mil millones de dólares a que asciende la reserva de divisas, a pesar de las pesetas de la contrapartida de los dólares de la ayuda americana, no ejecuta el Gobierno una acción encaminada a utilizar al país de capital-maquinaria moderno; no apertura empresas útiles al país ni realiza la urgente reforma agraria. Este aplazamiento se está convirtiendo en una máquina infernal, en la que el momento de explosión es más verosímil que se sitúe en el período en el que el franquismo haya podrido todos los diques de contención y socavado todas las pacíficas resistencias a que España vuelva a los caminos de la ira y de la violencia.

### LO REALMENTE ENVIDIABLE

Lo positivamente envidiable en la España de hoy reside en los cinco lustros de tiranía, sino

(Pasa a la 7.)

## Le droit des femmes au travail

par Jeanne Brunet

**L**E droit au travail est un principe absolu, qui concerne la dignité humaine. Toute créature humaine a droit à sa vie propre, tant au point de vue spirituel qu'au point de vue matériel. Et supprimer le droit au travail à une catégorie d'individus, c'est tout simplement mettre leur existence, et sans appel, sous la dépendance d'autres personnes — et en définitive attenter à la dignité de la personne humaine.

Que les femmes soient célibataires, veuves ou divorcées, leur droit au travail est indiscutable: elles ont évidemment droit à la vie et doivent, par conséquent, pouvoir subvenir elles-mêmes à leurs besoins et, éventuellement, à ceux de leurs enfants ou de leurs parents à charge.

Quant aux femmes mariées, elles restent des êtres humains libres de choisir. On ne peut en effet obliger une intellectuelle à renoncer à ses études ou à ses recherches, pour se confiner au foyer; ni obliger une travailleuse qui aime son travail à le quitter pour mener une existence qui peut lui déplaire. La femme est et reste un individu, avant d'être une épouse.

Le mariage doit être un libre choix. Si la femme doit renoncer à sa situation, ce choix peut se trouver limité par des questions d'ordre matériel. Si, dans le mariage même, l'époux est en défaut ou qu'il a des torts graves, la femme, avec ou sans en-

fants, n'a d'autre recours que le divorce, et il lui faut alors subvenir à ses besoins et à ceux de ses enfants.

Il est encore des familles où l'on hésite à faire des sacrifices pour les études ou un apprentissage sérieux à donner aux filles: elles se marieront, pensent-elles, et l'on se contente d'un emploi d'attente. On ne songe pas aux risques qu'on leur fait courir, en cas de non mariage, de divorce ou de veuvage, alors qu'elles auront à faire face à la vie seules.

La question du droit des femmes mariées au travail a surtout été soulevée en période de chômage. Or, il n'est nullement prouvé que leur renvoi des postes qu'elles occupent diminuerait la gravité du chômage. Des statistiques ont été faites dans des situations très différentes, aux Etats-Unis et en Pologne, par exemple. Le retour de 60 travailleuses à leur foyer aurait provoqué, par contre-coup, le chômage de 100 autres personnes dont l'activité dépendait de leur travail (couturières, blanchisseuses, coiffeuses, employés ou ouvriers de l'alimentation, personnel de restaurant, des moyens de transport, des assurances, etc., etc.). Et même en admettant que l'argument soit valable, pourquoi envisagerait-on de retirer aux femmes, exclusivement, ce droit au travail, plutôt qu'aux personnes âgées ou à ceux qui ont des ressources autres que leur travail?

D'ailleurs, soustraire les femmes du marché du travail conduirait à une sorte de déséquilibre économique brutal: il n'y aurait pas plus de places pour les ébénistes ou les serruriers, et il y aurait des vides dans les professions de couturières, infirmières, etc... Et empêcherait-on finalement la femme mariée d'exploiter un commerce avec son mari, ou de se livrer avec lui aux travaux de la ferme? Il va sans dire que cela ne saurait être. Si bien qu'il y aurait injustice à l'égard de ceux qui ne sont ni commerçantes, ni paysannes, et injustice à l'égard de leurs familles, qui ne bénéficieraient pas des mêmes avantages pécuniaires.

Il faut enfin tenir compte du problème de la maternité, que nous ne traiterons pas dans le cadre de ces lignes, mais au sujet duquel nous voulons dire toutefois que les femmes doivent avoir le droit de choisir d'être mères, mais que leur droit au travail ne doit pas leur être retiré pour autant si elles le souhaitent et dans le cadre de conditions matérielles et morales satisfaisantes pour elles-mêmes, les enfants et le foyer.

Nous résumerons, pour conclure, en affirmant que la femme, en tant qu'individu, a le droit absolu de travailler, qu'elle en a même le devoir, comme tout membre de la société. Et qu'il est souhaitable que les conditions matérielles et morales d'existence permettent aux mères de remplir ce rôle et, d'elles-mêmes, de le préférer à toute autre solution.

## L'Espagne franquiste et sa Gestapo

par Arthur Gailly

**N**OUS nous proposons de consacrer notre article de cette semaine à des problèmes intérieurs d'ordre politique, économique ou social.

A la dernière minute, nous avons changé d'avis.

Nous revenons, sans hésiter, à l'Espagne. Encore ! nous diront certains qui ne veulent point voir plus loin que le bout de leur nez et qui n'essayent pas de considérer la répercussion plus ou moins lointaine — beaucoup moins que plus, selon nous — qu'auront les événements en cours chez le dictateur maudit.

Du cafouillis international de l'heure: France-Algérie, les rapatriements, les grèves tournantes, New York et son coup de bourse, l'O. N. U. et sa querelle relative au Rwanda-Burundi, Berlin et ses problèmes sans fin, le Laos avec ses mécontentements princiers dont nous avons l'habitude, l'Espagne et ses suites émergent du lot.

Les grèves récentes n'ont constitué que le commencement d'une série de développements inévitables.

Les jours du régime de Franco sont comptés.

Il le sent.

Comme la bête traquée, il se prépare à une défense acharnée.

Les arrêts de travail provisoirement suspendus, les manifestations d'étudiants, la réaction intérieure et extérieure de l'opposition, le plasticage amorcé, tout cela constitue un tout qui ira en s'accroissant.

Il tente d'y faire face.

Il prend des mesures contradictoires. Il a cédé quelques avantages aux grévistes. Par contre, il a lancé sa gestapo aux trousseaux de tous les opposants.

Il élargit et ouvre à deux battants les portes de ses prisons et de ses camps de concentration et les routes de l'exil.

Pour avoir participé à un congrès à Munich avec les représentants de l'Espagne en exil, quatre-vingts personnes de toutes opinions, de droite, du clergé, du centre et sans doute d'autres tendances appartenant à une clandestinité relative, ont fait l'objet de mesures radicales: «Ou bien vous choisissez l'exil ou vous choisissez la résidence surveillée».

Samedi dernier, entré en vigueur un décret-loi suspendant l'article 14 du «Fuero de

los Espanoles» (Charte des Espagnols) qui garantissait la liberté de la résidence.

Ceci parce que — c'est le préambule du décret-loi qui l'explique ainsi — «les campagnes déclenchées de l'étranger, en vue de porter préjudice au crédit et au prestige de l'Espagne, ont trouvé un écho et une complicité chez certaines personnes qui, abusant des libertés que le «Fuero de los Espanoles» leur accorde, se sont jointes à d'aussi indignes manœuvres».

On ne peut donc plus faire un pas sans la permission du Caudillo.

Parmi les exilés, il en est un qui fut un de ses plus anciens fidèles, qui a fait sa guerre et dont trois des frères sont morts sur des champs de bataille de la guerre civile qu'il a provoquée.

Deux mots à propos de cette assemblée historique de Munich.

«Seule une Espagne libérée et démocratique aurait titres et qualités pour pénétrer dans le concert des nations libres et dans les communautés».

Cette prise de position constitue la condamnation la plus nette du franquisme et la résolution la plus sage pour inspirer confiance à ceux qui tiennent les clés des portes des organismes internationaux.

Pour Franco et son régime, malgré leurs efforts et toutes leurs sollicitations, c'est NO PASARAN.

C'est non et cela doit rester non, sous peine pour les institutions européennes de tout perdre: et crédit et honneur.

Le dictateur sait que son isolement dans l'Europe et dans le monde libre constitue sa condamnation, sa faillite, sa ruine économique et morale.

C'est ce qui provoque sa folle et violente réaction.

En s'y livrant, il reste égal à lui-même, l'individu qu'il a toujours été, le complice de Hitler et Mussolini sans lesquels il n'aurait pu abattre la République.

Pour le monde du travail, pour les hommes libres, aujourd'hui, demain plus qu'hier, plus que jamais, c'est «à bas la dictature, à bas l'Espagne des imitateurs de l'hitlérisme».

«Vive l'Espagne libre qui seule pourra participer au concert des nations dignes de ce nom».

«Solidarité plus que jamais avec la vraie Espagne».

de LE SOCIALISTE:

Comité de Rédaction

Jean PAUL-BONCOUR

Suzanne LACORE

Eugène MONTEL

Georges GUILLET

Gerard JACQUET

Joseph BEGARRA

Administrateur:

Roger SOUTHON